# EL LITORAL

Año XVII — No. 4364 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, martes 4 de junio de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55


# LAS FUERZAS DE EXPEDICION AL AFRICA ORIENTAL

**Nuevos e importantes contingentes han salido hoy de Italia con ese destino**

### LOS OBREROS

TRIESTE, 4. — La motonave Saturnia zarpó hoy para el Africa oriental italiana conduciendo 2000 obreros especializados, procedentes de diversas provincias.

Acudieron a despedir a estos operarios, el duque de Aosta y las autoridades locales, como también un crecido número de público, que les hizo objeto de una despedida entusiasta.

*Zarpó el buque escuela Patria*

GENOVA, 4. — Zarpó hoy emprendiendo su viaje anual de práctica, el buque escuela de pilotos de la marina mercante "Patria". Entre los puertos que tocará en este crucero anual, figuran los del Río de la Plata.

*Cuatro vapores zarparon para el Africa*

ROMA, 4. — Cuatro vapores partieron hoy de diversos puertos italianos, con tropas para el Africa oriental. Los vapores "Celio" y "Sturla" de Liorno, cargados todos de oficiales, tropas y armamentos con destino a las posiciones italianas del Africa oriental.

El vapor "Merano" tocará en Cagliari, donde embarcará el primer contingente de la división Sabauda.

*Un desmentido*

LONDRES, 4. — En círculos autorizados se han desmentido las informaciones publicadas ayer por el director del "Giornale de Italia", señor Gaia, en un editorial acusando abiertamente a Gran Bretaña de ayudar a Etiopía a que oponga resistencia a Italia.

**La 16a. etapa de la vuelta de Italia**

GENOVA, 4. — La décima sexta etapa de la carrera ciclista de la vuelta de Italia fué ganada por Rafael Di Paco en 5 horas 33 minutos.

Se cubrió el trayecto Via Recio a Génova.

# EL VALOR DEL PESO PAPEL ARGENTINO

LONDRES, 4. — El "Financial Times" publica un suelto que, entre otras cosas, dice: "La revaluación de las reservas de oro de la Argentina enaltecerá el valor del peso papel en más de un cien por ciento. Aunque se cree que el nuevo Banco Central de la República comenzará sus operaciones dentro de algunos días, el restablecimiento de la convertibilidad del peso argentino se halla actualmente expresamente suspendida por un artículo de la ley respectiva y no es probable que la convertibilidad sea hecha efectiva hasta que el peso sea estabilizado".

# REGRESA A RIO DE JANEIRO EL DR. G. VARGAS

**Poco después de las 7 horas abandonó Montevideo el Sao Pablo**

### LA DESPEDIDA

MONTEVIDEO, 4 — El presidente Vargas emprendió viaje de regreso a Río de Janeiro a bordo del acorazado "Sao Paulo", esta mañana a las 7.15 horas.

A pesar de haberse anunciado la partida del presidente Vargas para pasada la medianoche, el acorazado "Sao Paulo" con el doctor Vargas y comitiva a bordo, se encontraba a las 7 de la mañana, todavía amarrado al puerto, si bien ya con los remolcadores al costado, listo para iniciar el viaje de regreso.

El público era escaso a dicha hora. Poco después comenzaron las maniobras de desamarre y a las 7.27 el "Sao Paulo" disponíase a abandonar la bahía, cruzando la entrada del puerto, siendo a esa altura abandonado por los remolcadores.

El crucero "Bahía" estaba a dicha hora soltando amarras, haciéndolo poco después el crucero "Río Grande do Sur". Más de un millar de personas se habían congregado para entonces en el muelle para despedir al presidente Vargas y a su comitiva, considerándose aquella cifra crecida, debido a que eran pocas las personas que sabían anoche que el "Sao Paulo" había quedado amarrado hasta la madrugada, pues era creencia general que el presidente Vargas abandonaría definitivamente Montevideo alrededor de medianoche.

El "Sao Paulo" abandonó la rada enfilando la proa mar afuera a las 7.40, luego de haber cambiado las salvas de práctica con la fortaleza del Cerro de Montevideo. El "Bahía" cruzó la escollera a las 7.45, y a las 8 hizo lo propio el crucero "Río Grande do Sur".

Numerosas personalidades políticas y del cuerpo diplomático concurrieron a presenciar la salida de la escuadra brasileña. No concurrió el presidente Terra, quien envió un representante, pues se había despedido oficialmente del doctor Vargas por la noche.

**Partida de las escuadrillas**

MONTEVIDEO, 4 — A las 9 horas, desde el campo de la escuela militar de aviación, partieron las escuadrillas de aviones brasileños, compuestas de 20 aparatos venidos con motivo de la visita del presidente Vargas.

**Los aviones brasileños**

RIO GRANDE DO SUR, 4. — La división de hidroaviones navales brasileños compuesta de 7 aparatos llegó a esta ciudad a las 14.45 procedente de Montevideo.

# LA CAMARA FRANCESA NEGO PLENOS PODERES AL GABINETE, PROVOCANDO ASI LA RENUNCIA DEL MINISTERIO

**Los radical-socialistas, pese a la insistencia de su jefe, M. Herriot, se negaron a apoyar la solicitud del gobierno**

### LA VOTACION DE LA CAMARA

PARIS, 4. — El gabinete, en reunión celebrada esta mañana, aprobó la declaración ministerial que el presidente del Consejo señor Bouisson leerá en la Cámara de Diputados esta tarde a las 15 horas.

La misma declaración será leída en el senado por el ministerio de Justicia, M. Pernot.

Se dá por seguro que la Cámara de Diputados accederá a apresurar el voto de confianza, con la otorgación de plenos poderes financieros que recabará Bouisson de acuerdo con el programa ministerial que será dado a conocer.

El texto del proyecto que el gobierno someterá a la aprobación de la Cámara dice: "Con el fin de evitar la desvalorización de la moneda, el gobierno, autorizado por el Senado y por la Cámara de Diputados, tomará hasta el 31 de octubre de 1935 toda clase de medidas quen tendrán fuerza de ley adecuadas a realizar la restauración y saneamiento de las finanzas públicas, provocar el restablecimiento de la actividad económica, a impedir y reducir el crédito público lesionado. Estos decretos adoptados en consejo de ministros, serán sometidos a la ratificación de la Cámara antes del 1o. de enero de 1936".

El programa ministerial es corto y enérgico, conteniendo estos cuatro puntos principales:

1o.—Abolir la especulación contra el franco, tanto la francesa como la extranjera.

2o.—Mantener el patrón oro en su actual paridad con el franco.

3o.—Reducir los gastos del gobierno para que el presupuesto se nivele de un modo efectivo.

4o.—Reavivar la economía nacional.

Se cree que la reducción comprenderá a los sueldos de los empleados públicos sin tocar los pequeños, y también las pensiones de los veteranos de guerra, posiblemente respetando las de las viudas y huérfanos.

Al terminar la reunión del gabinete, el señor Bouisson explicó a los periodistas que se propone utilizar los plenos poderes enérgicamente.

Suprimirá todos los conceptos para resolver el crédito público de agricultura y de comercio. Por su parte, el ministro de Hacienda, M. Caillaux, manifestó que no pedirá nuevos tributos y que por el contrario espera aligerar los presupuestos de ciertas categorías.

Los miembros de gabinete se han propuesto no discutir nuevos sacrificios financieros que afecten a las pensiones de los veteranos, "si por circunstancias excepcionales — han dicho — se pidiera a los veteranos que acepten una reducción en sus pensiones, ello se haría solamente después de haber tocado a todos los demás ciudadanos".

**Negativa del grupo Radical Socialista**

PARIS, 4. — La Cámara se reunió a las 15 horas como se había anunciado, procediendo seguidamente el nuevo presidente del consejo, M. Bouisson, a dar lectura a la declaración ministerial en la cual se piden los plenos poderes financieros para hacer frente a la situación del franco. Después de escuchar la lectura de la declaración ministerial el grupo parlamentario radical socialista que es el más numeroso de la Cámara, decidió negar los plenos poderes que se solicitan.

Herriot presentó la renuncia de presidente del partido Radical Socialista, pero después la retiró.

**Un voto de confianza**

PARIS, 4. — Bouisson pidió a la Cámara que suprimiera las interpelaciones planteando la cuestión de confianza.

La Cámara dió un voto de confianza al gabinete por 390 contra 192.

**La suerte del gabinete**

PARIS, 4. — La suerte del gabinete estuvo en peligro aun antes de producirse la primera votación de confianza, cuando se supo que el grupo Radical Socialista, que es el más numeroso de la Cámara, había resuelto unirse a los socialistas y comunistas para negar al gabinete Bouisson los plenos poderes que solicita.

Herriot libró una tenaz lucha en el seno del partido contra los extremistas radicales con el fin de inclinarlos a apoyar a M. Bouisson, pero cuando el grupo extremista, por abrumadora mayoría, decidió negar su voto al pedido de plenos poderes, Herriot, en medio de la agitación reinante, se levantó y recogió su sombrero y su cartera, anunciando que dejaba de ser presidente del partido.

Los miembros del grupo parlamentario Radical Socialista salieron tras de él a los pasillos de la Cámara y obtuvieron la promesa de retirar su renuncia, pero la votación del partido contra el gobierno permanecía en pié.

El voto de confianza dado por la Cámara al gobierno sobre la cuestión de retirar las interpelaciones será seguido en breve sobre el pedido de los plenos poderes del cual depende realmente la vida del gabinete.

El líder socialista León Blum, se levantó en la Cámara para anunciar que los socialistas votarían como un solo bloque contra la concesión de los plenos poderes.

**Gran despliegue de fuerzas**

PARIS, 4. — Cuando M. Bouisson leía la declaración ministerial, los Radicales Socialistas permanecían silenciosos, pero los socialistas y los comunistas le interrumpieron con frecuencia.

Como medida de precaución, el gobierno había destacado varios centenares de guardias volantes con cascos de acero y fusiles, cerca del parlamento y el Arco del Triunfo.

**La declaración ministerial**

PARIS, 4. — La declaración ministerial leída esta tarde por el presidente del Consejo, M. Bouisson al presentarse a la cámara de diputados el nuevo gabinete, dice lo siguiente:

"El gobierno que se presenta ante vosotros constituye en su formación la más grande unión realizada desde la guerra. Hombres opuestos entre sí, ayer, se han agrupado hoy en estrecha solidaridad con el preciso objetivo de sostener la moneda nacional, restaurar las finanzas y la economía del país. Frente a una situación excepcional se necesitan medidas excepcionales. Para ser efectivas, éstas deben ser inmediatas. Los especuladores han necesitado sólo pocos días para lanzar su ofensiva y atacar nuestro oro, y tratan en vano de perturbar a nuestros ahorrantes y desmoralizar a los trabajadores del país. La respuesta del Estado será brutal y decisiva".

Agrega la declaración que "al pedir parte de vuestros poderes legislativos es para salvaguardar mejor y en forma más esencial las instituciones democráticas, a las cuales vosotros sabéis que continuamos afectos".

Dice que con el restablecimiento de las finanzas se emprenderá un nuevo esfuerzo para equilibrar el presupuesto y luego servirá para revivir las diversas ramas de la economía nacional.

"En la batalla contra la crisis— agrega — emplearemos todos los medios para reducir la desocupación y la miseria social. Daremos trabajo a la juventud que vé los horizontes cerrados y cuyo espíritu de empresa hay que defender para que tenga confianza en el futuro del país".

Con respecto a la política exterior, la declaración dice que el gobierno perseguirá una política de paz. "A causa de ser Francia pacífica, constantemente vigilará la defensa nacional y perseguirá una organización de seguridad colectiva".

**El proyecto fué destinado comisión**

PARIS, 4. — Bouisson presentó a la Cámara el proyecto de ley por el que se concederían facultades extraordinarias al gobierno, pero éste ha sido destinado a la comisión de Hacienda, a fin de que informe dentro de una hora, suspendiéndose la sesión hasta las 16.15.

**La Comisión de Hacienda aprobó el despacho**

PARIS, 4. — La comisión de Hacienda de la Cámara aprobó el proyecto de facultades extraordinarias solicitadas por el gobierno por 19 contra 15 votos.

*Se votaron los plenos poderes*

PARIS, 4. — La Cámara de Diputados votó aprobando los plenos poderes pedidos por el gobierno.

**Recuento de la votación**

PARIS, 4. — La votación de la Cámara sobre los plenos poderes pedidos por el gobierno, ha sido tan equilibrada que el presidente interino de la Cámara, señor Chanard ordenó a un oficial recontarla, a lo que actualmente se está procediendo.

**Fué derrotado el gobierno por dos votos**

PARIS (Urgente), 4. — Un recuento de votos por lista nominal, demostró que el gobierno fué derrotado por 264 votos contra 262.

**Renunció el gobierno**

PARIS (Urgente), 4. — Renunció el gabinete presidido por M. Bouisson. Inmediatamente de conocerse la votación el jefe del gobierno redactó la renuncia, que fué entregada al presidente Lebrun en el palacio del Elíseo.

**Lebrún aceptó la renuncia**

PARIS, 4. — Oficialmente se anuncia que el presidente Lebrún aceptó la renuncia del gabinete Bouisson, a las 19.05 horas.

**Manifestaciones de nacionalistas**

PARIS, 4. — Mientras el gabinete era derrotado en la Cámara de Diputados grupos de nacionalistas franceses intentaron realizar manifestaciones en las calle y alrededor de la Opera, pero 300 policías dispersaron a los manifestantes y detuvieron a los dirigentes.

Es de hacer notar que la crisis de hoy es la segunda que se plantea en el término de 4 días.

**Rectificación de la votación**

PARIS, 4. — En el primer cómputo de la votación recaída esta tarde en la Cámara de Diputados sobre el pedido de plenos poderes financieros por el gabinete Bouisson, se hizo en base de los conceptos emitidos por votantes, los cuales fueron entregados por los bloques de los partidos a la mesa de la Cámara.

Como la diferencia fuera tan pequeña el presidente de la Cámara decidió comprobarlo con una votación individual resultando que por un margen de dos votos el gobierno había sido derrotado, siendo esta la derrota que por menor diferencia se haya conocido en la Cámara desde hace muchos años.

## Los mercados en el mundo

PARIS, 4. — El dolar abrió a 15.08 francos y la libra esterlina a 74.21.

**Cierre de la bolsa**

PARIS, 4. — El dolar cerró a 15.07 francos.

**En Nueva York**

NUEVA YORK, 4. — El algodón para entrega de julio ha sido cotizado a 11.41 dolar.

Las acciones de Patiño fueron cotizadas a 18.87 dolares.

**Las monedas de patrón oro**

NUEVA YORK, 4. — La Bolsa de valores abrió con poca actividad y tono sostenido. Las monedas adheridas al patrón oro continuaron subiendo contra el dolar.

**Protesta por los impuestos elevados**

PARIS, 4. — 80 comerciantes que realizaban manifestaciones protestando por los elevados impuestos fueron arrestados.

Muchas tiendas de París y de los suburbios cerraron hoy en señal de protesta inclusive algunas del centro de la ciudad.

# SE RECLAMA SERENIDAD EN LA LUCHA

**Ha dado a conocer una declaración el Comité de Rosario de la U. C. R.**

### EL Dr. MOSCA

ROSARIO, 4. — Fué dado a la publicidad la siguiente declaración:

"La mesa directiva del comité departamental de Rosario de la U. C. Radical (Comité Nacional), exhorta a los afiliados del partido, a mantener la cordura y la serenidad, en los actos preelectorales que se efectúan con motivo de las elecciones internas a realizarse el 14 de julio en toda la provincia. Deben los correligionarios dispensarse mutuo respecto. Normas de elemental consideración, entre los que conviven dentro de una misma esfera y son solidarios de idéntico ideal, exige imperiosa lealtad, que no puede oponerse ante el afán de triunfo de nombres, cuando la doctrina y principio radical, puede sentirse disminuídos por la acción perturbadora de elementos disolventes".

"Esta mesa directiva habrá de proceder con energía contra los que pretendan inferir agravios respaldos en la supuesta impunidad de una tribuna. Usando de las facultades que le otorga la carta orgánica, habrá de velar para que impere el mutuo respecto en la asonada precomicial".

**Un hombre cayó a un sótano**

ROSARIO, 4. — Esta mañana a las 9 Eugenio Vieyra, argentino de 51 años domiciliado en Corrientes 1654, penetró al almacén de Cochabamba y Corrientes con el objeto de comprar comestibles.

En esa circunstancia erró pié cayéndose a un sótano de 5 metros de profundidad, sufrió la fractura de la pierna derecha, siendo internado en la Asistencia Pública.

**Conferencia en la Bolsa**

ROSARIO, 4. — Hoy se efectuará en la Bolsa la conferencia del señor P. López cuyo tema es "El esplendor del oro negro".

**El déficit municipal de 1934**

ROSARIO, 4. — Según las memorias municipales que han sido enviadas al Concejo Deliberante el déficit del ejercicio financiero de 1934 ha sido de 721.377 pesos.

**Anoche cayeron heladas**

ROSARIO, 4. — Anoche han caído heladas en diversas localidades de la provincia de Santa Fe y Córdoba, pero sin haberse producido lluvias en ninguna parte.

**Reunión de abalistas**

ROSARIO, 4. — Anoche se efectuó la reunión de los partidarios del Dr. José Benjamín Abalos procediéndose a integrar la junta del departamento Rosario que consta de 15 miembros.

También se ha anunciado que el Dr. Abalos se propone ir el 15 del corriente a Rafaela.

Como secretarios generales de la junta han sido designados el señor Rafael A. Dreller y el Dr. Arquímedes Campana.

**Resoluciones de un interventor**

ROSARIO, 4. — Esta tarde el interventor del comité departamental Dr. Foster hará conocer una resolución respecto a las incidencias planteadas en las secciones 1a. y 9a.

**Asamblea de obreros carroceros**

ROSARIO, 4. — Hoy se efectuará una nueva asamblea de los obreros carroceros que quieren constituirse en organismo autónomo.

Esta mañana los huelguistas en madera dificultaron el acceso del personal a los aserraderos de Itusaingó 1575 y 9 de Julio 750.

La policía estableció vigilancia para garantizar el orden.

**La venida del Dr. Mosca**

ROSARIO, 4. — Hay noticias contradictorias respecto a la próxima llegada del Dr. Mosca mañana a esta ciudad.

Por lo pronto se sabe que esta noche parten para Buenos Aires el vice candidato señor Vilela y el Dr. Larrechea con el objeto de entrevistarse con el Dr. Mosca y el Dr. Alvear.

# HAN CONTINUADO LOS ESFUERZOS QUE HACE EL GRUPO MEDIADOR

**Esta mañana y esta tarde se efectuaron reuniones en la Cancillería Argentina, con asistencia de los cancilleres de los países beligerantes**

### COMUNICADOS DEL FRENTE DE BATALLA

BUENOS AIRES, 4. — A las 10.20 horas se inició la reunión del grupo mediador en el conflicto del Chaco Boreal.

Asisten a las deliberaciones los señores Saavedra Lamas, Ruiz Moreno y Podestá Costa por la Argentina; el embajador Weddell y el primer secretario de la embajada R. Cox por los Estados Unidos; el embajador Cariola y el delegado especial a la conferencia Nieto del Río por Chile; Macedo Soares y el embajador José Bonifacio Andrade y Silva por el Brasil; el Ministro argentino en La Paz señor Valenzuela Barreda Laos por Perú y Martínez Thedy por el Uruguay.

Minutos después de iniciar sus deliberaciones el grupo, llegó a la cancillería el Dr. Riart, quedando a la espera de ser llamado en una sala inmediata.

**Conferencia Saavedra Lamas-Macedo Soares**

BUENOS AIRES, 4. — Antes de la reunión del grupo mediador, entre las 9 y 10 horas de la mañana de hoy, el Dr. Saavedra Lamas conferenció con el Dr. Macedo Soares en la residencia de éste, sin que pudiera conocerse los términos cambiados.

**Final de la reunión**

BUENOS AIRES, 4. — A las 11.50 horas terminó la reunión del grupo mediador no habiendo concurrido a la misma el canciller boliviano Dr. Elio.

Entrevistamos a la salida al embajador chileno Dr. Cariola quien nos expresó: "Vamos por un buen camino para el final. Hace dos días yo estaba con las alas rotas, como el título de esa obra teatral pero hoy me las han vuelto a pegar".

Poco después entrevistamos al Ministro argentino en La Paz Dr. Valenzuela interrogándolo a cerca de si hoy se producirían novedades concretas limitándose aquel a respondernos: "Que todo dependía del giro de las conversaciones".

**Una reunión a las 16 horas**

BUENOS AIRES, 4. — Ha quedado resuelto que hoy nuevamente a las 16 horas se efectúe otra reunión en la cancillería argentina a la que ha sido especialmente citado el canciller boliviano Dr. Elio.

**Habría acuerdo entre Paraguay y Bolivia**

BUENOS AIRES, 4. — Luego de la reunión de esta mañana en la cancillería y poco después del medio día hemos sido informado, que entre las delegaciones de Bolivia y Paraguay hay un acuerdo completo, salvo detalles que no son fundamentales que dan a la situación un aspecto muy favorable.

**Declaraciones de Riart**

BUENOS AIRES, 4. — El Dr. Riart pasó a la sala de deliberaciones de la que se retiró a las 12.35. Entrevistado por la United Press nos expresó lo siguiente:

"Les anuncio buenas noticias para hoy. Todavía no han llegado, pero sí, estoy esperándolas y es posible que lleguen".

La reunión del grupo mediador continúa.

**Impresión en Asunción**

ASUNCION, 4. — El Ministerio de la Defensa no dió ayer ni ha dado hasta ahora ninguna información sobre las operaciones del Chaco.

Esto no obstante se sabe que la lucha prosigue. Con respecto a las negociaciones de paz que se realizan en Buenos Aires la opinión pública y los círculos políticos siguen activamente el curso de las noticias extraoficiales de que el grupo mediador propuso el cese de las hostilidades de acuerdo con el punto de vista paraguayo.

**Una proclama del G. Peñaranda**

LA PAZ, 4. — El General Peñaranda se ha dirigido a las autoridades de Santa Cruz diciéndoles: "En vista de haber sido limpiadas por completo de enemigos ambas márgenes del Parapity y no existiendo la posibilidad de que Paraguay vuelva a ocuparlas me complazco en comunicarle a todos los propietarios y pobladores de la zona del Izozog que pueden regresar a sus tierras".

Se comenta que este despacho del General Peñaranda, significa la consolidación de la victoria boliviana en la riquísima región agropecuaria del oriente boliviano".

**Los puntos de vista paraguayos**

RIO DE JANEIRO, 4. — La legación paraguaya en Río dió a la publicidad un comunicado resumiendo unas declaraciones hechas por el presidente del Paraguay, Dr. Ayala, a la prensa, sobre el punto de vista paraguayo con respecto al Chaco, en los siguientes términos:

1o.—Cesación inmediata de las hostilidades.

2o.—Desmovilización y reducción de los ejércitos y elementos de guerra.

3o.—Examen de las condiciones de paz antes de las actividades presentes y futuras de los beligerantes.

4o.—Exclusión del derecho de conquista con adopción de las reglas del derecho internacional americano y mundial.

**Mañana volverá a reunirse el grupo mediador**

BUENOS AIRES, 4. — A las 17 y 30 terminó la reunión de los mediadores. Se acordó celebrar mañana otra sesión a las 15 horas.

Entrevistado por la United Press Saavedra Lamas, expresó que no ocultaba su satisfacción y que los primeros anuncios de algo trascendental, avisaría de inmediato".

Elio expresó: "No se puede saber nada hasta mañana. Mantengo mi optimismo. Como la razón es una cosa que nace de los hombres superiores, espero que pueda producirse un acuerdo. Necesitamos todavía acordar algunas cosas para alcanzar el éxito".

El canciller brasileño Macedo Soares, dijo: "Todo marcha muy bien y mantengo el optimismo de siempre".

## Las tormentas castigaron a Méjico, ayer

MEJICO, 4. — Un conductor de una ambulancia, de las que prestan servicios en los trabajos de auxilio a las víctimas de la doble tormenta desencadenada ayer en San Gregorio de Atapulco y San Pedro de Actopan, cuyas zonas están en las inmediaciones de esta capital, calcula que el número de muertos registrados alcanza a 200 en San Gregorio y otros tantos en San Pedro.

La mayoría de estos últimos fueron al derrumbarse la iglesia donde se había refugiado mucha gente.

En San Pablo se registraron 10 muertos y en Tlyernalco 4. Todas estas localidades corresponden al distrito federal. La inundación ha llegado a los famosos jardines flotantes de Ochimilco y a cuyos límites se ha permitido por los indios, entrar al corresponsal de la United Press. Los indios intentan impedir que sean retirados los cadáveres en vista de que las autoridades se han negado a conceder permiso para que se les tributen servicios religiosos especiales. Los indios sostienen que la tromba de agua que ha producido esta catástrofe es un castigo de Dios.

La persistencia de las lluvias está entorpeciendo la labor de las comisiones de socorro.

**Los indios lanzaron gritos de alarma**

MEJICO, 4. — La región inundada ayer por la violenta tormenta, se encuentra a 40 kilómetros de esta capital y abarca a muchas pequeñas aldeas indias cuyos habitantes, al notar que se aproximaba el torrente de agua, salieron corriendo, lanzando estridentes gritos de alarma. Los "Noche Ca Momá" permitieron a muchas personas ponerse a salvo. Los conductores de las ambulancias de socorros han tenido que llevar tropas federales para que presten ayuda a los damnificados.

**Continúan retirando cadáveres**

MEJICO, 4. — Han sido recogidos en la zona inundada de San Pedro de Actopan 310 cadáveres, siendo las víctimas en su mayoría niños.

Se registraron escenas realmente patéticas al ser retirados los cadáveres de las víctimas que se habían refugiado para ponerse a salvo.

Centenares de personas parientes de las víctimas cooperan en las tareas de las brigadas de salvamento y al retiro de los cadáveres de entre los escombros.

## LLEGO A PERNAMBUCO EL GRAFF ZEPPELIN

PERNAMBUCO, 4. — El dirigible Conde Zeppelin llegó a ésta procedente de Europa a las 13.35 horas local.

## UNA BASE AEREA EN LAS ISLAS AZORES

LISBOA, 4. — El aviador francés [illegible], que se halla inspeccionando las islas Azores en procura de una base para un servicio [illegible] el Atlántico Norte, ha declarado que Fayal, constituye la base más recomendable.

## FUE ARRESTADO UN ALTO FUNCIONARIO

VIENA, 4 — Ha sido arrestado, sospechoso de desplegar actividades nazis, el señor Othmar Luschar, alto funcionario de la cancillería.

El arrestado permanece incomunicado en el departamento central de policía.

## Una granada de la gran guerra mató hoy a seis niños

VARSOVIA, 4 — En el pueblo de Smorinon, próximo a la ciudad de Vilna hizo explosión una granada perdida en aquellos campos desde los tiempos de la guerra, causando la muerte de seis niños cuyas edades oscilarían entre los 5 y 12 años.

La granada fué encontrada por los muchachos en un arroyo de donde la extrajeron y trataron de desmontarla, provocando la explosión que les causó la muerte.

La terrible explosión arrojó a una de las víctimas a 400 metros de distancia, muriendo instantáneamente. Las otras cinco víctimas murieron al ser transportadas en la ambulancia y en la mesa de operación.

Hay otro herido, que se teme por su vida.

**Un niño podrá salvarse**

VARSOVIA, 4 — Nuevas informaciones sobre los niños que han sido víctimas de la explosión de una granada de los tiempos de la guerra que encontraron abandonada en un arroyo, hacen saber que tres de ellos murieron en la ambulancia, mientras eran transportados al hospital y dos en la mesa de operaciones.

En cuanto al séptimo niño que recibió gravemente herido, se considera actualmente posible que se salve.

## La situación de la N. I. R. A. será estudiada

WASHINGTON, 4. — En el Capitolio reina honda tensión con motivo de haber convocado el Presidente Roosevelt a una sesión especial a su gobierno, siendo ésta la primera convocatoria de esa naturaleza que efectúa.

Se espera que en esa reunión el Presidente planteará la situación de la N. I. R. A. El Presidente se entrevistará a media tarde con los dirigentes del congreso y con los directores de la N. I. R. A. Para las 18 horas de hoy el Presidente ha citado para una conferencia extraordinaria a los periodistas lo que permite suponer la importancia que tiene las actividades presidenciales de hoy.

**Lo que convendrán**

WASHINGTON, 4. —Una investigación realizada sobre la sesión especial del gabinete convocada por el Presidente Roosevelt indica que el gabinete ha convenido restaurar punto por punto el programa de la N. I. R. A.

**Las inundaciones**

TOPEKA, 4. — Los daños causados por las inundaciones que han invadido los estados de Kansas, Nebraska y Misouri se calculan en 37.000 millones de dolares.

Mientras tanto la baja de las aguas continúan en dirección al Misouri a traves de los fértiles valles que lograron salvarse de la sequía en 1934.

En cuanto a las cifras de muertos se calculan alrededor de los 200.

**Falleció un economista**

WASHINGTON, 4. — Ha fallecido a los 84 años de edad el notable economista William Notz decano de la facultad de servicio exterior de la Universidad de Georges Thaud.

## La conferencia naval se inició hoy en Londres

LONDRES, 4. — Las conversaciones navales anglo - alemanas fueron iniciadas formalmente esta mañana en el ministerio de Relaciones Exteriores británico.

Abrió la sesión el titular de esa cartera, Sir John Simons, quien se retiró poco después, dejando la decisión de los temas planteados a los expertos que integran las dos delegaciones.

Participaron en la reunión de esta mañana por Gran Bretaña, los señores Grigie, Little y Danckwertes y en representación de Alemania, los señores Ribbentrop, Srhuster, Kiderlen y el agregado naval alemán, Capitán Erwn Wassner.

**Se mantienen en secreto las conversaciones**

LONDRES, 4. — La primera sesión de las negociaciones navales anglo alemanas terminó a las 13 y 30 horas, después de 3 horas y media de conversación.

Los delegados cambiaron sus puntos de vista y datos relacionados con la demanda de armas navales alemanas. La sesión será reanudada a las 16 horas.

Tanto los delegados alemanes como los británicos se negaron a divulgar detalles de lo tratado, sujetándose a un acuerdo previamente adoptado de mantener en secreto las conversaciones.

## VIOLENTA TORMENTA DE LLUVIA Y VIENTO EN GENSAN, KOREA

TOKIO, 4 — El corresponsal de la agencia "Nippon Dempo", de Gensan, Korea, comunica que se ha desencadenado una tormenta de viento y lluvia que han quedado inundadas 300 casas y algunas resultaron destruídas, ignorándose si el temporal ha causado desgracias personales.

**Renunció el Presidente del Banco**

TOKIO, 4 — El señor M. H. Hijikata, director del Banco del Japón ha renunciado, siendo designado en su reemplazo el vice presidente señor Eigo Fukai.

Se anuncia que la renuncia del Presidente se debe a razones de salud.

# LEHMANN, CAMINOS E IRIONDO SERIAN LOS CANDIDATOS ANTIPERSONALISTAS A LA FUTURA GOB. DE LA PROVINCIA

**El primero es sostenido por el doctor Caballero y el doctor Caminos polarizaría las simpatías del señor Cepeda**

### LA SITUACION DEL Dr. DE IRIONDO

ROSARIO, 4. — En Buenos Aires se efectuará hoy o mañana una importante reunión relacionada con el candidato a gobernador, que sostendrá el radicalismo impersonalista. Será presidida por el general Justo, asistiendo los ministros Melo e Iriondo, el doctor Caballero, el señor Cepeda y otras personas vinculadas a las cosas de Santa Fe.

Ya se sabe que el doctor Caballero, se ha convertido en un defensor decidido de la candidatura del señor Lehmann, olvidando lo que sufrió éste por su causa hace años. Justifica su apoyo de ahora, expresando que el señor Lehmann es el único hombre que "venido de las filas del régimen al radicalismo, jamás traicionó a éste, en su buena o mala fortuna".

Como quizás este antecedente del señor Lehmann, sea para muchos una sorpresa, conviene dejar establecido que formó parte del partido Popular, en épocas del gobierno de Iturraspe, tanto, que su firma aparece en un folleto que contiene el memorial que se elevó al presidente Roca, pidiendo el rechazo del proyecto de intervención a Santa Fe, formulado por la Unión Provincial, cuando la candidatura del doctor Rodolfo Freyre. Después por intermedio del extinto Miguel R. Rivero, el señor Lehmann fué presentado al señor Irigoyen, incorporándose desde entonces al radicalismo. También intervino el mencionado extinto, para conseguir la incorporación del ex vice gobernador Francisco Elizalde, después que este había servido al "más crudo régimen" en la provincia de Entre Ríos.

Al señor Cepeda no le agrada el señor Lehmann, recordando bien lo pasado, aparte del efecto que tienen que causar los años, simpatizándose con el doctor Francisco E. Caminos.

En cuanto a la candidatura del ministro de Instrucción Pública doctor Iriondo, éste en su reciente viaje a Rosario, la desautorizó por completo, aparte de razones de orden personal muy respetables que hay en juego y que el señor Cepeda ha sido el primero en reconocer. Además, considera que al general Justo no le agradaría mucho que saliera un ministro para ir de candidato gubernativo.

#### QUERELLA POR DESACATO CONTRA UN DIARIO

ROSARIO, 4. — El juez federal doctor Cáceres, donde ha radicado el fiscal Tassada una querella contra el órgano personalista "Diario Nuevo", pasó una nota al diputado nacional impersonalista doctor Daniel Rosanno Ansaldo, que según informe policial es su editor responsable, invitándolo a que concurran cuando lo crea conveniente a prestar declaración indagatoria.

Ha manifestado el doctor Rosanno Ansaldo que como cuestión previa pedirá que esa citación sea hecha al domicilio que tiene en la Capital Federal cumpliendo así con el requisito constitucional y el reglamento de la Cámara.

Una vez hecho eso, concurriría ante el juez Cáceres a expresar que siendo diputado nacional, no puede cumplir con lo pedido, solicitándose gestione de la Cámara su desafuero correspondiente. Entonces planteará en la misma un amplio debate sobre la libertad de prensa, que viene siendo combatida por el gobierno nacional, mediante continuas acusaciones, con la circunstancia de que hasta ahora la justicia federal no absolvió a ningún periodista.

Será una cuestión interesante, si se tiene en cuenta que también ha sido acusado el diario socialista "La Vanguardia", cuyo director es el diputado nacional José Antonio Solari.

#### DOS QUE NO RENUNCIAN

ROSARIO, 4. — Del Consejo Directivo de la Asociación de Cooperativas Argentinas, siguen en sus puestos los señores Luis R. Pueyrredón y Rafael Guevara Lynch, que representan a las entidades de Alejo Ledesma y Baradero, respectivamente.

Ambos, sobre todo el primero, están estrechamente vinculados al ministerio de Agricultura de la Nación, que por medio de ellos, estaba al tanto de todo lo que ocurrió en el seno de la Asociación de Cooperativas Argentinas.

Se ha dado ahora a la publicidad la renuncia presentada por el gerente señor Fidel Pottigo, que no quiso aceptar las imposiciones del Banco de la Nación, habiendo éste exigido que en su reemplazo se designará al señor Luis Cabrera.

De modo que de los ocho miembros del directorio, renunciaron 6 y siguen en sus puestos los señores Pueyrredón y Guevara Lynch.

#### INVESTIGACION DE UN ENTREDICHO

ROSARIO, 4. — La Suprema Corte ha resuelto que se investigue el entredicho producido en la justicia de Instrucción de Casilda, entre el juez doctor Hirich y el defensor doctor Olivera, asunto del cual se ocupara recientemente EL LITORAL.

Personas que conocen el fondo del mismo, expresan que hay en juego cierta suma importante de dinero, si se logra salvar a un detenido.

Cosas de esta naturaleza se ejecutan comúnmente desde que se creó la justicia de instrucción departamental, pues los magistrados de ese fuero en Rosario, están a cubierto de sospechas de esa naturaleza y lo mismo puede decirse de los demás funcionarios de categoría que les acompañan.

#### ESTUDIO DE UN DIPLOMA

ROSARIO, 4. — En su carácter de suplente, el senador Sánchez ha pedido en la fallida parcialidad de la Gladistiana de 1935, a los efectos de su titularidad en lo que se refiere a la impugnación hecha al diploma del doctor Bordabehere. Esta información procede del campo impersonalista.

#### INTERDICTO DE RECOBRAR LA POSESION

ROSARIO, 4. — En el juicio seguido por la Compañía Argentina de Electricidad contra la Municipalidad de Cañada de Gómez, por interdicto de recobrar la posesión, el juez federal doctor Cáceres ha citado a las partes para la audiencia del día 6 del corriente a las 10.30 horas, para el nombramiento de un perito que deberá informar acerca del tiempo preciso que se requiere para construir e instalar en esa ciudad una usina, en condiciones de funcionamiento análogo a la que existe en ella, bajo apercibimiento de nombrarlo de oficio.

#### REUNION DE UN COMITE DEPARTAMENTAL

ROSARIO, 4. — El viernes próximo se reunirá el comité departamental personalista, que preside el señor Eduardo A. Núñez.

Será sancionada en la misma una resolución tendiente a poner coto a la propaganda ofensiva para sus adversarios, que vienen realizándose en las conferencias callejeras de la pre candidatura Cello, contándose con que el Comité Provincial no toma las medidas del caso, dado que ejerce la presidencia del mismo.

También se considerará el proyecto de resolución de pedir a los delegados al Comité Nacional que propicien del mismo, una amnistía para los radicales de Tucumán, separados del partido.

#### CONDENA DE UN ESTUDIANTE

ROSARIO, 4. — La Cámara Federal de Apelaciones ha confirmado la sentencia que impuso seis meses de prisión por calumnias e injurias al estudiante de medicina Antonio Enjuto, proferida contra el profesor de la Facultad de Ciencias Médicas doctor Tomás Cerruti, durante una asamblea del centro a que pertenece. Se resuelve dejar la pena en suspenso, aparte de disculparse en cierta forma las palabras injuriosas de Enjuto, dado que las pronunció durante una acalorada asamblea.

#### REUNION DEL BLOQUE PARLAMENTARIO DEMOCRATA

ROSARIO, 4. — El jueves se reunirá en Buenos Aires el bloque parlamentario demócrata progresista, habiéndose reclamado puntual asistencia, para las 10 horas.

Se supone que, dadas las manifestaciones hechas por el diputado Bellaras al ministro Iriondo el 9 del mes pasado, planteará una protesta porque no se le consultó para nada respecto a la declaración del bloque, dada contra el mismo.

#### INTERVENCION DE UN COMITE

ROSARIO, 4. — El doctor Ricardo Foster, ha asumido las funciones de interventor del Comité Departamental impersonalista de Rosario, a los efectos de los comicios de reorganización de autoridades, que tendrá lugar el domingo próximo. Para ejercer las funciones de secretario, designó al doctor Raúl Andrade.

#### UN ANTICIPO DE IMPUESTOS DESAUTORIZADO

ROSARIO, 4. — Cuando días pasados, el intendente Roselli recibió una visita de empleados y obreros municipales, reclamando el pago de sus sueldos atrasados, les expresó que tenía la promesa de ayuda de parte del gobierno, quien a ese fin gestionaba en orden nacional un anticipo a cuenta de su participación en los impuestos internos.

Llamó esto la atención, después de las manifestaciones gubernativas, de que habíase cerrado el ejercicio administrativo con un superávit de casi 4 millones de pesos, aunque ello resulta desvirtuado, con el adelanto de un millón de pesos conseguido el 15 de mayo último, de las casas exportadoras de cereales a cuenta de los impuestos que deben abonar en el año en curso.

Ahora, con motivo de su reciente estada en Rosario, el doctor Molinas ha desautorizado terminantemente la noticia dada por un diario oficialista flamante, sobre el anticipo que se gestionará, expresando que ayudará a la Municipalidad, pero sin indicar en qué forma.

## 20 directores de diarios suspendidos

**Falleció un ministro alemán**

COLONIA, 4. — Ha fallecido el conde Baban Adelmann Von Adelmannsfelden de 55 años de edad, ministro de Alemania.

BERLIN, 4. — La Federación alemana de la Prensa ha suspendido a 20 directores incluso a Alexander Drenker y Lorenz Zach directores responsables respectivamente de los dos diarios católicos de Berlín "Germania" y "Maerkische Volks Zeitung" y Willy Beer director del "Berlin Tageblatt" cuyos diarios publicaron la carta pastoral de Breslau sobre los recientes casos de contrabandos de dinero realizados por Clesing, sin publicar previamente un comentario de procedencia oficial en el que se condenaba dicha carta pastoral.

## REGRESO EL M. Dr. IRIONDO

BUENOS AIRES, 4 — Regresó de Santa Fe donde permaneció por espacio de algunos días el ministro de Justicia e Instrucción Pública, Dr. Manuel de Iriondo.

## VOLVIERON A SESIONAR LOS FERROVIARIOS

BUENOS AIRES, 4. — Prosiguió esta mañana el congreso de La Fraternidad su labor, iniciando la sesión a las 8.30.

Se trató el capítulo llamado "Contribución de los ferrocarriles del Estado", siendo aprobado por 35 contra 13 votos, habiéndose abstenido 6 delegados y 2 que no pudieron votar por hallarse ausentes.

A las 11.30 se acordó pasar a cuarto intermedio hasta las 14, dándose por terminada la labor de la mañana.

**La Unión Ferroviaria**

BUENOS AIRES, 4. — Volvió a reunirse esta mañana, igual que en días anteriores a las 8.30 horas el congreso de la Unión Ferroviaria.

La sesión de esta mañana se llevó a cabo bajo la presidencia del señor Domenech y con la presencia de 88 delegados.

Se continuó tratando la disposición del capítulo denominado "Comisiones centrales de reclamos", que dió lugar a un largo y entusiasta debate aprobándose finalmente el mismo, por 76 votos contra 12.

A continuación se entró a tratar el capítulo "El obrero ferroviario" y a esta altura se acordó limitar el uso de la palabra de los señores delegados a 10 minutos.

Siendo las 11.30 se pasó a cuarto intermedio hasta las 14.30, sin que se hubiera llegado a un acuerdo.

## LA JIRA DE UN EQUIPO DE ESPAÑA

**Mañana será considerada la propuesta por la As. del F. B. Argentino**

### DEPORTIVAS

BUENOS AIRES, 4. — En la reunión de mañana se considerará oficialmente la jira del seleccionado español de football que vendrá a jugar en la Argentina.

En principio, se han establecido los días 9 y 14 de julio para jugar dos partidos en Buenos Aires.

*Los jugadores de Boca*

BUENOS AIRES, 4. — Se asegura que el club Boca Juniors negará el concurso de sus jugadores cuando un seleccionado argentino deba actuar en Montevideo.

La información no ha sido confirmada.

*Rodada en La Plata*

LA PLATA, 4. — En circunstancias que el jockey Toribio Sánchez ejercitaba al caballo Mulito, éste rozó la empalizada y rodó en forma aparatosa, resultando el jinete y caballo ilesos.

*Boca y River a Europa*

BUENOS AIRES, 4. — Se asegura que un representante de la Federación italiana de Football realizará en ésta las gestiones necesarias para que el primer equipo de Boca Juniors y de River Plate hagan una jira por Italia a fines del corriente año.

*Un hipódromo en Tucumán*

TUCUMAN, 4. — Después de aprobar el Senado el proyecto de concesión y explotación de un hipódromo en esta ciudad, se descuenta que en breve se iniciarán los trabajos respectivos.

*El hipódromo de San Isidro*

BUENOS AIRES, 4. — Las autoridades del Jockey Club tienen el propósito de realizar la reunión inaugural del hipódromo de San Isidro, el 12 de octubre próximo.

## ENSEÑANZA RELIGIOSA EN LAS ESCUELAS

RIO DE JANEIRO, 4. — Ha sido promulgado hoy por el padre Olimpio de Mello, presidente de la Cámara Municipal una ley por la que se establece la enseñanza religiosa en las escuelas del distrito federal.

Dicha ley fué aprobada después de haber sido debatida durante varias semanas en dicha Cámara.

## UN MANIFIESTO DEL Dr. GARZON AGULLA

CORDOBA, 4 — El Dr. Agustín Garzón Agulla dió un manifiesto en el cual dice que el radicalismo abandonó la abstención como supremo homenaje a la paz de la república.

Agrega que el partido se apresta a librar una batalla por el imperio de las instituciones.

## UN HALLAZGO MACABRO HUBO EN CORRIENTES

CORRIENTES, 4. — Las autoridades policiales están trabajando para establecer los pormenores de un crimen inconcebible e identificación de los autores.

La semana anterior había desaparecido de su casa una señora cuyo paradero se desconocía. Ahora un vecino hizo un hallazgo macabro. Se trata de una cabeza humana que estaba envuelta en trapos. Las autoridades esperan ahora una orientación para encontrar el cuerpo de la anciana.

**Mejoran dos policías**

BUENOS AIRES, 4. — Ha experimentado una franca mejoría el comisario Lorenzo Facedo y el agente Hilarión Rojas que fueron heridos ayer en Valetín Alsina al abocarse a un procedimiento.

Relacionado con este hecho, que informáramos ayer, hay tres sujetos heridos.

**Hizo ingerir estricnina a sus padres**

BUENOS AIRES, 4. — Por causas que hasta el momento no han sido debidamente establecidas Pablo Vamasco, argentino de 19 años de edad hizo ingerir a su padre y a su señora madre Marcela Capelleti una dosis de estricnina.

El padre falleció poco después y la señora se halla en grave estado. Ocurrió el hecho en la localidad de Hurlingham.

## UN PRESTAMO DE VARIOS MILLONES A LOS SOVIETS

MOSCU, 4. — La Unión de los Soviets ha recibido un crédito de Checoeslovaquia por valor de 250.000.000 de kron, siendo el primero que se le ha acordado desde la revolución.

Dicho crédito ha sido otorgado por cinco años al seis por ciento de interés y está garantizado por recursos naturales debiendo ser invertido en compra de mercaderías checoeslovacas.

## FUE DECLARADO UN FERIADO DE LOS BANCOS

DANZING, 4 — Ha sido declarado un feriado bancario por tiempo indefinido.

Se ignoran los motivos que ha tenido el gobierno para proceder en ese sentido.

**El cierre de instituciones bancarias**

DANZING, 4 — El Senado proclamó que a partir de la fecha, todos los días de la semana serán considerados festivos para todos los Bancos e instituciones de ahorros y de cambios extranjeros.

Los pagos de salarios y las transacciones financieras de carácter urgente se harán de acuerdo con las regulaciones que serán publicadas el jueves próximo. Se establecen además elevadas penalidades para quienes violen estas disposiciones.

Esto ha sido declarado con el propósito de contener el excesivo retiro de los Bancos de ahorro, destinados principalmente a la compra de monedas extranjeras.

## Fué detenido el autor de un homicidio

BUENOS AIRES, 4. — Empleados de investigaciones detuvieron en horas de esta mañana a Jacinto Aguirre, (a) el Inglés quien el 1o. de diciembre de 1934 dió muerte a Inocencio Pechosa, argentino de 56 años soltero, estibador.

Aguirre declaró que Pechosa se presentó el día indicado a su rancho en completo estado de ebriedad y lo quiso agredir con un cuchillo por lo cual se vió obligado a darle muerte.

## Inauguró sus sesiones la C. del Trabajo

**Fué elegido presidente el delegado sudafricano**

GINEBRA, 4. — Inauguró sus sesiones la conferencia de la oficina internacional del trabajo de Ginebra.

Al iniciarse las sesiones el delegado argentino Dr. Ruiz Guiñazú, sometió un proyecto de resolución pidiendo que se realice una investigación sobre el sistema de Tueque, fundándose que ha abierto un grave abuso que "afecta tanto a las ganancias como a la independencia social y económica de los trabajadores".

La conferencia eligió presidente al delegado sudafricano H. P. Cresswell. El principal candidato a la presidencia de la comisión gubernamental del trabajo era el Dr. Ruiz Guiñazú.

Están representadas en la conferencia 48 naciones, con 83 delegados gubernamentales, 34 delegados patronales y 34 delegados de los obreros.

**Fué electo Ruiz Guiñazú**

GINEBRA, 4. — El señor Ruiz Guiñazú ha sido electo presidente del grupo gubernamental de la conferencia internacional del trabajo.

## FUE OPERADA LA PRINCESA MARY

LONDRES, 4 — La princesa real Mary, hija de los reyes británicos, fué operada hoy con éxito, de las glándulas tiroides.

Los médicos dieron a la publicidad el siguiente comunicado:

"El estado de Su Alteza Real es hasta ahora satisfactorio."

**La tenista chilena señorita Lizano**

LONDRES, 4 — La tenista chilena señorita Lizano se internó en un sanatorio de West End, esta mañana a las 10 horas.

## LAS ACUSACIONES CONTRA COMPANYS

MADRID, 4 — El tribunal de garantías constitucionales comenzó el estudio a puertas cerradas de las acusaciones contra Luis Companys y demás componentes del gobierno catalán acusados de rebelión militar durante la revuelta de octubre.

Se cree que todos los acusados serán condenados a penas de prisión.

El magistrado Traviesa presentó y defendió las sentencias presentadas por el fiscal, esto es, 30 años de prisión para cada uno de los acusados. El magistrado Basol, miembro del partido Esquerra catalán, que preside Companys, solicitó la absolución. El magistrado Minguijón propuso una condena intermedia entre dos y 30 años de prisión.

El tribunal, que es el organismo judicial más importante de España, pasó a receso hasta el miércoles.

**Proyectos ministeriales**

MADRID, 4 — El consejo de ministros acordó hoy presentar a la Cámara un proyecto regulador del mercado triguero por el cual el Estado adquiriría 400.000 toneladas de trigo, excedente de la última cosecha.

Acordó importar las 100.000 toneladas de maíz que establece el tratado hispanoargentino, antes de la próxima cosecha, para evitar perjuicios a los agricultores y al mismo tiempo en salvaguarda de los intereses de los ganaderos.

El señor Lerroux felicitó al ministro Chapaprieta por sus iniciativas en política económica.

También fué aprobado un decreto del ministro de Guerra reprimiendo el espionaje.

# Con gran expectativa se esperaban hoy las palabras de S. Sorondo

**Su discurso se refirió a la situación política e institucional del país y en especial, al sistema democrático y a la organización de los partidos políticos**

### LA RESPUESTA DE ARANCIBIA RODRIGUEZ

BUENOS AIRES, 4 — En los despachos de la comisión de carnes que serán considerados por el Senado, se han presentado dos proyectos de la mayoría; uno de ellos se concreta, más o menos, en que los frigoríficos comprarán el ganado al peso neto de las carnes, precios límites, y se establecerán sobre la base de una clasificación que hará la comisión nacional de carnes.

Otro proyecto propone el régimen de la contabilidad que deben llevar las empresas frigoríficas. Estos son los dos proyectos de la mayoría.

El tercer proyecto, que es el de la minoría y que firma el senador De la Torre, dispone que la investigación pase al fiscal y propone se declare que el gobierno argentino debe procurar activar las operaciones con Gran Bretaña, relacionadas con la carne.

**La sesión**

BUENOS AIRES, 4 — Con asistencia de numeroso público que ocupaba totalmente las graderías y barras del Senado, éste inició su sesión a las 15.05 con asistencia de 16 senadores y bajo la presidencia del doctor Roca.

En seguida el doctor Matienzo fundó un proyecto de ley sobre la constitución automática de ambas Cámaras. De inmediato se dió cuenta que la comisión especial de carnes había producido dos despachos, uno de la mayoría y otro de la minoría. Sobre ello el doctor Landaburu y el senador Serrey propusieron se fijara la sesión del martes próximo para tratar este asunto, con la presencia de los ministros de Agricultura y Hacienda de la Nación.

En seguida la presidencia comunicó haber designado las comisiones internas de la Cámara, y a indicación de Serrey se autorizó a la presidencia para que integre la comisión interparlamentaria del Senado en su oportunidad.

A esta altura de la sesión solicitó la palabra el doctor Sánchez Sorondo, cuyo discurso era esperado con gran expectativa.

Comenzó diciendo el señor Sánchez Sorondo: "Los acontecimientos ocurridos en la provincia de Buenos Aires y la actitud que he debido adoptar en su consecuencia, me obligan, como un caso de privilegio, a pronunciar estas palabras para fijar ideas y posiciones. Quiero decir con la franqueza que siempre uso, por que me separé de un partido al que pertenecí desde mi iniciación en la vida pública y al que di en años de ruda lucha cívica los más claros de mis pensamientos, los más cálidos de mis entusiasmos y las más acendradas de mis convicciones. No se espere de mí una expresión de agravios; no los tengo contra nadie. Sólo recuerdo los honores y las atenciones que me han dispensado los que hasta ayer fueron mis correligionarios, pero estas consideraciones de cortesía personal, que me complazco en reiterar, no pueden impedirme decir todo lo que debo decir, en esta hora turbia de la hora nacional, en esta hora llena de inquietudes, de desconciertos y de temor, en que bajo la apariencia tranquila y fórmulas cumplidas a reglamento, se acumulan nerviosamente, factores de honda descomposición política y social".

Más adelante dijo: "Atravesamos ese período de obsecación y de peligro en el que se marcha a ciegas y que no se quiere abrir los ojos. Viejos conceptos, fórmulas vacías y abandonadas, supervivencias fisiológicas, preocupaciones y prejuicios, lugares comunes y frases secas, forman el bagaje de nuestro ideario político y la base de nuestro régimen constitucional".

"He visto últimamente en mi provincia, el interés de círculos, moviendo con rudeza nuestro apenas régimen institucional. He visto como y porque, se maniobraba sus resortes. He contemplado en toda su fealdad las bambalinas de nuestra democracia". Continuó diciendo "Los partidos ¿y qué son ahora nuestros los partidos como medio para que la sociedad intervenga en su gobierno? Otra basta mentira. Los partidos solo agrupan intereses llamados políticos, por que responden exclusivamente a la preponderancia que se busca en el gobierno, sin otro fin que esa preponderancia y lo que de ella fluye".

"Los partidos-continuó Sánchez Sorondo — están manejados por un hombre o por un grupo. Su función específica es la de intervenir en las elecciones. Preparan para ello sus listas de candidatos que responden exclusivamente a la influencia del hombre o del grupo dirigente".

Agregó: "Si en naciones más evolucionadas que la nuestra, creadoras algunas de los sistemas institucionales que nos rigen, se ha creído necesario fortificar la autoridad de los ejecutivos; si todos los parlamentos del mundo sin excluir la libre América, la tradicional Inglaterra y la humanitaria Francia han conferido a los gobiernos poderes que se creían inconciliables con el espíritu liberal de sus constituciones, ¿como en el nuestro nada de eso se obtiene?".

Terminó diciendo: "Si los cuerpos legisladores, en vez de representar el número en la forma que nuestras leyes nacionales lo establecen, en vez de constituirse como no puede menos de suceder, según lo he demostrado perentoriamente, por representantes de los partidos, cuando los hay, y de las fracciones reclutadas por intereses bastardos y ruines cuando no hay partidos fueran una reducción digamoslo, así de la sociedad, con todos sus matices, con todas sus inclinaciones, sus maneras de pensar y sus tradiciones, el país habría ganado en materia de progreso institucional".

"Si fuera la concentración de todas las autoridades raciales, si congregara a los hombres más eminentes del comercio, de la industria de las artes, de las ciencias y de la iglesia, la sociedad tendría una verdadera representación. La necesidad de dar nuevas formas y nuevo contenido al Estado y mayor autoridad al gobierno, que es su expresión dinámica, se impone por la complejidad y la urgencia de los problemas a resolver, derivados en gran arte del desacomodamiento casi integral de nuestra civilización. Cada día las funciones de gobierno son más técnicas, por eso vemos a los estadistas mundiales moverse por manos de expertos".

Recordó luego que el general Uriburu al hacerle entrega al general Justo de las insignias del mando le depositó un proyecto de reformas a la Constitución en vigor y que si Uriburu se levantara hoy de su tumba, preguntaría: ¿Qué se han hecho de los ideales y de las lecciones y de los anhelos"

Cuando terminó su discurso el senador Sánchez Sorondo, solicitó la palabra Arancibia Rodríguez, diciendo que podía haber prescindido del debate habido en la Cámara y haber ventilado las cuestiones partidarias en otro lugar, por ejemplo en el comité. A continuación se ocupó Arancibia Rodríguez del problema institucional de la provincia de Buenos Aires, refiriéndose a los sucesos ocurridos últimamente, como ser la destitución del gobernador de la provincia de Buenos Aires, etc.

Continúa la sesión.

## MUNICIPALES

**Jiras urbanas y medidas del intendente**

El jefe del D. Ejecutivo Municipal, doctor M. J. Menchaca, recibió esta mañana en su despacho a numerosas personas; entre las cuales estaban los miembros de la comisión de la Escuela Nocturna "Leandro Alem", quienes piden la cesión de un terreno municipal para levantar el edificio de la misma en las calles Falucho, 27 de Febrero y Mendoza.

El intendente realizó ayer una jira por los barrios del Sur y del Oeste, llegando por un lado hasta El Quillá y por el otro hasta la Quema de las Basuras.

En El Quillá observó que han sido dañados los árboles recientemente plantados, por lo que enviará una nota a la Comisión del Balneario del Quillá, pidiéndole que haga regar y cuidar los árboles.

También pasará notas al 8o. Distrito de Correos y Telégrafos y a las empresas telefónicas, reclamando por la destrucción de árboles e indicándoles que cuando necesiten cortar ramajes que estorben a los hilos de las mismas, deberán ponerse de acuerdo con el jefe de la sección Plazas y Paseos del Departamento de Obras Públicas.

Estuvo observando las necesidades del barrio del Oeste y se detuvo observando la perforación que realizan las Obras Sanitarias de la Nación en la avenida Freyre, para la provisión de agua potable a la zona Oeste de la ciudad.

## CENTROS Y SOCIEDADES

**Centro Recreativo La Armonía**

En el salón de la Unione e Benevolenza, se llevará a cabo el sábado próximo el baile que las autoridades del Centro Recreativo La Armonía ofrecen a las familias de sus asociados.

Una buena orquesta ha sido contratada para ejecutar los bailables de moda en la fiesta, que ha de verse muy concurrida.

**Sociedad Unione e Benevolenza**

Con motivo de iniciarse el 15 del corriente las reuniones danzantes en esta institución, sus autoridades han pasado a los asociados la circular siguiente:

Señor consocio: El Consejo Directivo, por intermedio de su comisión de fiestas, organiza periódicamente fiestas sociales para solaz y esparcimiento de sus asociados y de sus respectivas familias. Es un deber societario y de elevado concepto de camaradería que debe primar entre todos los asociados de nuestra tradicional y prestigiosa sociedad, que cada uno preste su mayor y desinteresado concurso en todos los festivales que se realicen, y es una obligación la concurrencia a los mismos con los familiares, a fin de darle mayor realce y brillo.

Primer festival: El 15 de junio de 1935. Retire de la Gerencia su tarjeta como la de la familia que desee invitar. — El secretario.

## Cámara Arbitral de Cereales

**PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO**

*Santa Fe*

| | Trigo | Lino | Maíz |
|---|---|---|---|
| Disponible | 6.75 | 11.75 | 4.35 |
| Junio | 6.75 | 11.80 | 4.40 |
| Julio | 6.85 | 11.95 | 4.45 |
| Agosto | 6.85 | 12.05 | 4.55 |

*Rosario*

| | Trigo | Lino | Maíz |
|---|---|---|---|
| Disponible | 6.80 | 11.90 | 4.40 |
| Junio | 6.85 | 11.95 | 4.45 |
| Julio | 6.95 | 12.05 | 4.50 |

### Accidente de tráfico

Informan de la comisaría seccional 4a. que, esta tarde, se presentó el señor Guido Mala, argentino, de 22 años de edad, domiciliado en calle Urquiza 2801, declarando que mientras guiaba un automóvil por calle Uruguay, embistió con el guardabarro delantero del mismo a la menor Dora Iglesias, de 7 años de edad, quien descendió de un ómnibus de la línea "D" que venía de Este a Oeste, sin advertir la proximidad del camión. Al ser embestida, la niña cayó debajo del auto; atendida de primera intención en la Asistencia Pública, fué internada en el Hospital de Caridad, debido a la gravedad que presentan las lesiones recibidas. Quedó detenido en la mencionada seccional el conductor del camión.

## Asignación de pesos para la reunión del día 9 de junio

**Premio "Intruso". Distancia 300 metros**

(Todos con 55 kilos)

Forastera, Radical, Barranquero, Lucifer, Empalmero, Asimomás, El Tordo, Gambay, Nopregunte, El Chiche y Nosepuede.

**Premio "Isla". Distancia 400 mts.**

Knutti 60, Revancha 55, Clarifox 55, Piquito 53, La Frisona 54, Gaita 52, Siriri 52, Don Simón 48, Crespín 48, El Mocho 48, Pajuerano 47.

**Premio "Irmao". Distancia 550 Mts.**

Volmais 63, Aluvión 57, Piqué 56, Piba Posta 56, Nobleza 52 y Don Carmelo 52.

**Premio "Iniciador". Distancia 1.300 metros**

Madrejón 57, Race 57, Briquet 57, Chancha 55, Chabrilla 55, Regomir 56, Buena Seña 53, Chantada 53, Fablo 52, Jabalí 52, Sevres 52, Spahi 52, Andarín 52, Hermosura 50 y Machalén 50.

**Premio "Ilión". Distancia 1.400 metros**

Argyll 56, Talarico 56, Briquet 53, Santa Flora 54, Batallador 53, Regumir 53, Cantabro 52, Churro 51, Pesquisa 51, Namette 50, Pina 48 y Don Pancho 48.

Declaración de forfait, miércoles 5 de junio a las 17 horas.

### PALETA EN UNION

**Matches para mañana**

Mañana, en el frontón del Club Unión se disputarán los encuentros siguientes:

A las 18.45 horas: Dottori y Cabral versus Corti y S. Corti.

A las 21: Laguzza y Pini versus Onetto y Noma.

A las 21.30: Collado y Lozano versus Uranga y Testi.

A las 22: J. y R. Amavet versus A. Lombardi (derecha) y Porzio.

Se ruega puntual asistencia para poder terminar este torneo en la presente semana.

## LOS JUGADORES QUE IRAN AL PACIFICO

En su reunión de anoche, la C. D. del Club Colón designó a los siguientes jugadores que intervendrán en la jira al Pacífico: Caineri, Flores, Barri, Simiega, Schapapietra, Ayet, Miranda, Lavanchy y Emilio Sánchez.

Falta ajustar condiciones con Sabino Fernández.

## CURIOSIDADES

Hasta hace setenta años, los japoneses se vacunaban en la punta de la nariz.

Hubo un tiempo en que en los teatros japoneses todo espectador que lo deseaba podía permanecer de pie durante la representación, abonando una pequeña cantidad sobre el precio de la entrada, y la persona que estaba detrás no podía quejarse aun cuando no viera absolutamente nada del espectáculo.

La isla de Malta es el único lugar donde se han encontrado restos de elefantes enanos. Uno de éstos, cuyos colmillos y huesos estaban perfectamente desarrollados, debía de tener 75 centímetros de alto y pesar unos 300 kilos.

En Norte América se usan las botellas de papel — que luego se tiran — para el transporte de vidrio no pueden limpiarse bien.

## LICITACION

Llámase a licitación para la compra de trescientas (300) toneladas de cemento-portland, de fabricación nacional o extranjera, con destino a la ampliación de la Cárcel Penitenciaria de Coronda.

Las propuestas se abrirán en la Presidencia de la Dirección de Obras Públicas, el día 17 del corriente mes de junio, a las diez horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Por pliegos de condiciones, dirigirse a la Comisión Administradora del Fondo de la Ley 2363, —ampliación de la Cárcel de Coronda— Casa de Gobierno, Santa Fe, o Cárcel Modelo, Coronda.

Santa Fe, junio 3 de 1935.

N. 42353 v. 16/6

## El precio básico del maíz

El sábado próximo en la localidad de Firmat, se realizará una asamblea convocada por la "Junta Popular pro-elevación del precio básico del maíz". Alrededor de esta aparentemente justa solicitud se están efectuando ciertas cosas que inducen a suponer que la política no es ajena a lo que sucede. Días pasados, renunciaron espectacularmente los miembros de la Cooperativa Agrícola. El texto de la renuncia, redactado en términos altisonantes, dejaba correr una sospecha con relación a la conducta del P. Ejecutivo de la Nación, a quien se acusaba de oponerse a la elevación de los precios básicos del maíz.

En otra oportunidad hemos manifestado que se trata de una exigencia fuera de lugar. El gobierno está en la obligación de arbitrar ciertos medios tendientes a entonar la plaza comercial, pero cometería un exceso económico y un disparate financiero si por debilidad, o por imitar ejemplos indeseables, interviniese en el comercio de los productos con ánimo de hacer precios a gusto del productor; generalizado el procedimiento en todos los países, no habría modo de establecer corrientes de mercaderías, y la miseria llegaría a extremos insoportables.

Las medidas arbitradas en diciembre del 22, y el precio básico fijado por la Junta, mediante el sistema de comprar, era y es lo más que se le puede permitir a la administración pública. Poco tiempo después de establecido el precio básico, los hombres de negocio decían y repetían que "Dios es argentino", pues sólo mediante su ayuda se libró la república de una fuerte pérdida. Si Estados Unidos hubiese producido con arreglo a sus cosechas normales quién sabe qué efecto habría tenido el recurso del gobierno nacional.

El comercio no regula sus precios por resoluciones oficiales; se puede favorecer a la producción librándola de cargas, abaratando el transporte, vigilando la corrección de procedimientos en los negocios de compra-venta; pero el comercio debe seguir las alternativas de la oferta y la demanda, único resorte de la ecuanimidad en los contratos. Se citan los precios básicos de otros países, pero se olvida decir qué es lo que se vende y dónde se vende, como también se dejan en el tintero los efectos que en Francia, Canadá, Estados Unidos, etc., se han comprobado a raíz de las protecciones oficiales.

Podrían los productores resistirse a vender a precios que no consideren compensadores del esfuerzo realizado. El volumen económico de la producción agraria autoriza a suponer que es posible organizar la defensa de los intereses materiales de los agricultores; ésta debió ser la función de la Cooperativa, pero hasta el día de hoy nadie se ha enterado de que haya hecho cosa realmente aprovechable. El chacarero debe contar con el apoyo de todo el país porque sus tierras benefician constantemente a la nación; pero no es lógico pensar en protecciones que alterarían el sistema mundial del comercio; tanto valdría que aspiraran a ser favorecidos a costa del resto de la población de la república.

## La función política de los opositores

Ha provocado muchos comentarios el hecho de que, durante una conferencia pronunciada en la plaza de Balcarce, el doctor Honorio Pueyrredón aplaudiese el convenio comercial que acaban de firmar los presidentes Justo y Vargas. La actitud del tribuno opositor ha sorprendido por lo inusitada. En nuestro país no se concibe que un político prominente manifieste, en voz alta, su adhesión a determinado aspecto de la obra realizada por su adversario. Las gentes entienden que eso es un signo de debilidad o de cortesía excesiva, cuando no de repudiable claudicación. Se entiende que las únicas relaciones que pueden existir entre el gobernante y sus opositores, son las muy escasas que mantienen entre sí dos pueblos en estado de guerra.

El llamado oficialismo y su oposición inevitable han de ser conglomerados que luchan en busca de la destrucción del adversario; el gobierno ha de negarle el pan y la sal a sus adversarios y éstos han de corresponder en la misma forma. La política se interpreta como un estado permanente de guerra civil aunque no salgan las gentes a la calle armas al hombro y el estado de sitio no rija en las ciudades en calma.

No es el caso de explicar este fenómeno de barbarie política diciendo que los líderes para no sucumbir están obligados a satisfacer las morbosas exigencias de las masas. Porque el verdadero conductor ha de ser, en todo, dirigente y no dirigido y ha de ser él, en virtud de su prestigio moral, quien eduque al soberano y lo oriente hacia una norma de conducta civilizada y culta.

Los partidos políticos no pueden confundirse con las hordas bárbaras sedientas de exterminio. La política es construcción antes que destrucción, como que es ciencia y arte de gobernar. Se ha dicho, con mucha razón, que lo mismo se gobierna desde abajo que desde arriba. La oposición también gobierna, si es que se dispone a interpretar su papel con sentido positivo y no negativo, si es que antepone el sistema de cooperación al de destrucción.

La estrategia política tiene sus exigencias; lo mismo que el ejercicio de la polémica. Pero si dos caballeros tienen sus normas, su estilo, sus reglas de juego. Lo mismo el duelo político cuando los contrincantes no pierden el sentido de la propia estimación. Toda contienda tiene sus zonas neutrales; hay sitios, lugares y sentimientos, vedados a la penetración del espíritu destructivo. Cuando se plantean los asuntos de la Nación, cuando están en juego intereses trascendentales, lo mismo que cuando está en juego el honor de los demás, desaparecen las barreras artificiales que separan a los partidos políticos, porque el ciudadano puede militar en cualquier partido político de la derecha, de la izquierda o del centro, pero no deja de ser, ante todo, un ciudadano argentino. Llega un momento en que sólo el sentido de totalidad ha de presidir la personal norma de conducta.

Hacer justicia al adversario honra tanto al favorecido como al espíritu generoso que le rinde tributo, pero honra sobre todo a la cultura y al espíritu de civilidad de un país que engendra hombres capaces de asumir tales actitudes.

Puede ser que algún correligionario del doctor Pueyrredón considere "inoportunas las palabras de su dirigente, pues no faltan espíritus mezquinos ni almas enturbiadas por el rencor, pero la opinión sensata del país sabe valorar los hechos que observa.

## EL PEDIDO DE REVOCATORIA EN RAFAELA

### Se convocará a una elección primaria

Esta mañana se tuvo conocimiento oficial en la Casa de Gobierno, de un pedido formulado por un grupo de vecinos de Rafaela, inscriptos en el padrón comunal, al intendente de dicha ciudad, y en el cual solicitan la revocatoria del mandato del mencionado funcionario señor Bernardo Sacripanti y de los componentes del Concejo Deliberante.

Este pedido, formulado después de la negativa del Poder Ejecutivo a una solicitación para intervenir en el conflicto suscitado a raíz de la municipalización del servicio de luz, complementada con el pedido posterior de envío de un veedor, también denegado por el gobernador, deberá ser resuelto por el intendente municipal, de acuerdo con las disposiciones del artículo 29 de la ley orgánica de las municipalidades, dentro de los veinte días, el señor Sacripanti deberá convocar a una elección primaria en la que sólo participarán los que estén conformes con la solicitud de revocatoria. Si en el comicio primario se obtiene el 20 o|o de los inscriptos, a favor de la revocatoria, se deberá convocar al cuerpo electoral con el fin de que en un día que se fijará dentro de los cuarenta subsiguientes, se pronuncie por la revocatoria o rechazo; el elector deberá votar por sí o por no.

El artículo 100 dispone que la revocatoria no podrá iniciarse antes de los tres primeros meses del ejercicio del mandato, ni cuando le falte al funcionario, objeto de la misma, menos de cuatro meses para terminarlo.

Si el voto es adverso a la revocatoria, jado de sufragios, no podrá volverse a hacer uso del procedimiento contra el mismo funcionario, hasta pasado un año del comicio anterior.

## CASA GRIS

### Ministerio de Hacienda

Una comisión de vecinos de San Carlos Centro, miembros del Consejo Escolar de la localidad, acompañados por el jefe de policía del departamento Las Colonias don Francisco Ulla, visitaron al subsecretario de Hacienda, a cargo de la cartera por ausencia del titular, para solicitar la reparación del edificio de una Escuela Fiscal del distrito mencionado.

El señor Casablanca informó que en los primeros días de la semana próxima un inspector de la oficina correspondiente, realizará una visita al edificio cuya reparación se pide, para proyectar después las obras pertinentes.

—Ha sido designado auxiliar de la oficina fiscalizadora de San Justo, el señor Domingo Leinetti.

—En carácter ad honorem ha sido nombrado expendedor de guías en Est. Crespo (Dpto. San Justo), el actual jefe del Registro Civil de dicha localidad señor Jaime Fulgpinos (h).

## EL REGIMEN DE TRAFICO URBANO

La ciudad de Santa Fe padece, desgraciadamente, de un problema de tráfico urbano. Problema simple, de términos sencillos y soluciones fáciles, pero cuyos efectos pesan enormemente sobre las actividades de su población. De un modo general, podría decirse que nuestro tráfico está absolutamente desorganizado y que, con excepción de la obligación de mantener un rumbo determinado en ciertas calles centrales, los conductores se consideran autorizados para hacer lo que les venga en gana con sus vehículos. El resultado es evidente: hay puntos—a los que llamaremos "puntos neurálgicos"—donde a ciertas horas del día se producen congestiones tremendas, mientras que, a escasos cientos de metros de ahí, se encuentran cuadras perfectamente pavimentadas, casi solitarias, por las que podrían desviarse esas corrientes congestivas. Las cuadras cerradas por el perímetro que delimitan las calles Nueve de Julio, Primera Junta, Veinticinco de Mayo y Salta, tienen muchos de aquellos puntos; parece como si el tráfico, con la tácita autorización de las autoridades competentes, se empeñara en introducir en ellas cuñas obstaculizadoras.

Desde luego, el problema de la organización del tráfico está íntimamente vinculado con el del transporte colectivo de pasajeros. No nos explicamos—y las explicaciones de los interesados convencen sólo a medias—por qué sea necesario que todos los elementos de transporte ciudadano recorran determinadas cuadras de determinadas calles. Salta y Mendoza son las víctimas preferidas por aquéllos, aunque a nuestro juicio la necesidad de cruzar el Mercado Central no tiene la importancia que le adjudican los concesionarios de ómnibus. La calle Tucumán, y Rosario, podrían servir fácilmente para el tráfico de los vehículos que van al Oeste y Este, respectivamente, y el público resultaría gananciosо con una modificación en ese sentido; lo mismo ocurre con la calle San Jerónimo, objeto de aniquilación de los que van al Sur. En un terreno diverso, cabría hacer consideraciones análogas respecto a la tolerancia con que las reglamentaciones locales aceptan el estacionamiento de vehículos en calles de excesivo tráfico. En oportunidades anteriores nos hemos referido al doble estacionamiento en la avenida Rivadavia y a los obstáculos que pone al tráfico la circunstancia de que se encuentren repentinamente en la calzada cuatro vehículos: uno estacionado a cada lado de la vereda y dos que circulan en direcciones opuestas. Lo mismo ocurre en las calles Salta y Mendoza, aunque la variación consiste, en este caso, en la necesidad de dejar expedita la vía de tranvía. Algunas cuadras de la calle Veinticinco de Mayo y no pocas de la de San Jerónimo, son otros tantos nudos en que el tráfico urbano se ata en forma tal que le cuesta no pocos esfuerzos librarse de trabas.

Santa Fe está asumiendo características de gran ciudad. Pero sus progresos no están en relación con la diligencia de sus autoridades para ajustar su vida pública a una reglamentación que consulte los intereses generales. Mientras la población, en efecto, crece constantemente, y crece el número de vehículos que recorren las calles de la ciudad, el tráfico continúa reglamentado por disposiciones que tienen muchos años de existencia. Los funcionarios que pusieran empeño en modificar este estado de cosas, habrían ganado un puesto destacado en la consideración de los vecinos.

## El padrón de empleados y obreros municipales

### Manifestación del presidente del Tribunal

Con motivo de la publicación de unas líneas referentes al padrón de empleados y obreros municipales, en el cual no figura el personal que presta servicios en el Concejo Deliberante, el presidente del Tribunal, señor Aquiles Allevi, nos ha manifestado que la exclusión se debe a que la Carta Orgánica del municipio, por el artículo 40 inciso 7, confiere al cuerpo la facultad de nombrar y remover al personal.

Se sigue, añade el señor Allevi, que no es posible formar el Tribunal de Empleados y Obreros, con personas cuyos empleos no gozan del beneficio de la estabilidad, y sobre las cuales, el propio Tribunal no podría decir palabra en caso de cesantía.

Esta es mi opinión, agregó, sin embargo, entiendo que si los empleados del Concejo se sienten con derecho a empadronarse, pueden reclamar de la exclusión fundando el derecho que a juicio de ellos les asista; el Tribunal estudiará y resolverá el asunto.

Es verdad, prosigue el funcionario citado, que la Carta Orgánica habla de empleados y obreros de la Municipalidad, y que de primera impresión aparece evidente la falta de motivos que justifique la actitud del Tribunal respecto de los empleados del Concejo; pero la realidad es otra; la facultad acordada por el inciso señalado es expresa, y si hubiese una confusión de conceptos no es el Tribunal quien debe aclararla.

Las palabras del señor Allevi convencen; la falla a que nos hemos referido en la edición del domingo pasado, se produce debido a una falla en la redacción del texto de la Carta Orgánica; pero a la vez crea un problema de dificultosa solución.

## EL TRANSPORTE DE CORRESPONDENCIA A HELVECIA (GARAY)

### Cuatro viajes semanales beneficiarían a la zona

HELVECIA, 4 (De nuestro corresponsal) — En el breve espacio de una semana, esta localidad ha sido honrada con la visita de dos altos funcionarios de la administración de Correos y Telégrafos: el señor Domingo Canalle, jefe del V Distrito y el señor Ernesto I. Saavedra, inspector de la repartición. El vecindario espera que estas visitas, realizadas, según se ha hecho público, con el propósito de comprobar las deficiencias existentes en las oficinas de correos de los pueblos del interior, y subsanarlas, redunden en beneficio de Helvecia, cuyos servicios de correos dejan algo que desear.

Estamos separados por sólo 100 kilómetros de la ciudad de Santa Fe, asiento del V Distrito de Correos y Telégrafos y el transporte de correspondencia se realiza solamente dos veces por semana. En tal forma comerciantes, acopiadores y vecinos en general, deben sufrir las consecuencias de comunicaciones epistolares que dependen de uno de esos dos viajes semanales, con perjuicios de toda índole para sus negocios y relaciones de otras clases.

El pueblo de Helvecia espera que, como consecuencia de la visita de los señores Canalle y Saavedra, ese servicio bisemanal de transporte de correspondencia fuera ampliado a cuatro viajes en el mismo período de tiempo, lo que representaría un gran beneficio para una extensa zona, sin que, en cambio, signifiquen erogaciones cuantiosas para el fisco.

### Banco Provincial

HELVECIA, 4 — Con objeto de fiscalizar la marcha de la sucursal en ésta del Banco de la Provincia de Santa Fe, ha estado entre nosotros el señor Genaldo Di Bernardo, quien regresó a Santa Fe una vez cumplido el motivo de su viaje.

El señor Di Bernardo ha podido llevar a su regreso, excelente impresión de nuestra localidad, tanto desde el punto de vista de las actividades que desenvuelve aquella sucursal bancaria, como del movimiento general de la región.

## Pago de jubilaciones y pensiones nacionales

Mañana se comenzará a pagar en las oficinas del Banco de la Nación Argentina, las jubilaciones y pensiones civiles correspondientes al mes de marzo del año en curso.

Esa tarea continuará hasta terminar con los beneficiarios de la Caja correspondiente, residentes en esta capital.

## Comisión Provincial de Bellas Artes

### El XII Salón Anual

Se han iniciado ya en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", los preparativos para la organización del XII Salón Anual de Pintura, Escultura y Grabado, cuya inauguración tendrá lugar, como todos los años, el día 9 de julio próximo.

Solamente podrán enviarse dos obras en cada una de las secciones que integran el certamen. Con objeto de dar la mejor y más amplia cabida posible a las piezas, las autoridades del Museo y la Comisión Provincial de Bellas Artes estudian la manera de ampliar provisoriamente el local.

El plazo de admisión de obras vencerá el día 25 del corriente, y ya se han enviado a todos los artistas del país, las circulares con el reglamento del Salón y las boletas para el envío de las obras.

La Dirección del Museo ha informado que, para mayor facilidad de los artistas locales, ha entregado ejemplares del referido reglamento al presidente de la Sociedad de Artistas Locales, señor Virginio Possi, para que los haga circular entre aquéllos, sin perjuicio de entregarlos a quienes prefieran solicitarlos personalmente, por carta o por teléfono, en horas de la mañana y de la tarde, en la secretaría del Museo.

El Salón de este año promete alcanzar las proporciones de los anteriores y las autoridades del Museo están empeñadas en que logre la máxima expresión artística, de acuerdo con el interés que su solo anuncio ha despertado en todas las esferas artísticas del país. Ya han anunciado su venida los críticos de arte de los principales diarios metropolitanos, artistas de renombre, y personalidades vinculadas al arte nacional.

## EL TERMINO DEL MANDATO DE LOS LEGISLADORES

### Antecedentes sobre la cuestión

Una de las agrupaciones en que se ha dividido la Unión Cívica Radical a los efectos de la lucha interna partidaria — la que sostiene el nombre del Dr. Antille como pre - candidato — ha manifestado propósitos de plantear una cuestión institucional de caracteres ciertamente interesantes, referida al mandato de los senadores provinciales. Creemos oportuno agregar a las palabras del señor gobernador de la provincia, transcriptas ayer, algunos antecedentes que servirán para ilustrar el juicio del público respecto al asunto.

En 1931 fueron electos 19 senadores provinciales, de acuerdo a los términos de la Constitución anterior. También conforme a prescripciones de esta carta, correspondía que el Senado se renovara cada dos años por terceras partes; en consecuencia, el mandato de los senadores debía fijarse en períodos de dos, cuatro y seis años, siendo esto último el tiempo de duración de la representación con arreglo a la carta fundamental de la provincia, entonces en vigor. Reunidos los senadores en su sala de sesiones, el 1o. de abril de 1932, y por moción del representante de Rosario, Sr. Díez de Andino, se efectuó el sorteo de práctica para indicar la duración de los mandatos y, por consiguiente, el año en que debían efectuarse elecciones de renovación parcial. Confeccionadas 19 cédulas, conteniendo cada una el nombre de un senador, fueron extraídas seis, que indicaron los que debían cesar en 1934; otras seis, que señaló los nombres de los senadores que debían ser reemplazados en 1936 y, finalmente, siete más, cuyos titulares debían ocupar las bancas hasta 1936.

Posteriormente, la ley aprobada el 30 de abril de 1932, puso en vigencia la Constitución de 1921, cuyos términos cambian fundamentalmente los preceptos de la anterior con respecto a duración de los mandatos legislativos y renovación de la legislatura. Por el artículo 43 de la Constitución actual, "los diputados y senadores durarán cuatro años en su mandato, debiendo cesar todos simultáneamente con el gobernador y vice gobernador de la provincia". Surge, entonces, la cuestión a que al comienzo nos referimos. Los siete senadores para los cuales el sorteo fijó una duración de mandato de seis años, ¿deben cesar en sus funciones en 1936 para que la Legislatura sea renovada completamente, o deben cumplir el término de seis años para que en 1936 se les designen reemplazantes por dos años? El gobernador de la provincia, en la entrevista concedida ayer a los periodistas, resuelve la discrepancia contestando afirmativamente a la última parte de la pregunta, es decir, en el sentido de que en las elecciones de noviembre se elegirán senadores para completar dos tercios del Senado; agrega, se designará a los siete restantes, con mandato de solo dos años. Este es, por lo demás, y con variación de años, el régimen dispuesto en las Disposiciones Transitorias de la Constitución, artículos 181 y 182. Según estos dos artículos, la Cámara de Diputados debía renovarse totalmente en 1934, mientras el Senado, en 1936; corresponde pues, atento a las fechas en que se producirán las renovaciones, a que el primero de estos cuerpos se renueve totalmente en 1938, y el segundo en 1936.

## LA DELEGACION ANTILLISTA VISITO AL GOBERNADOR

Relacionado con la información precedente, debemos decir que esta mañana, y en cumplimiento de la resolución adoptada por la asamblea de delegados departamentales se entrevistaron con el doctor Molinas, los doctores Manuel J. Mántaras y Román San Martín, quienes le solicitaron una aclaración con respecto a la duración de los senadores favorecidos en el sorteo con mandato hasta 1938, y la opinión del Poder Ejecutivo sobre la convocatoria a elecciones.

El doctor Molinas, cuya opinión conocen nuestros lectores a través de la información que adelantamos ayer, manifestó a los mencionados delegados cuál era el pensamiento del Poder Ejecutivo sobre los mandatos hasta 1938, y ordenó que se buscaran todos los antecedentes relacionados con la integración de la Legislatura y otros, con el fin de entregarlos a los dirigentes de la Unión Cívica Radical, quienes, con esa documentación podrán proclamar pre candidatos a senadores, por aquellos departamentos cuyos representantes no cesan en 1938.

Sábese que el doctor Mántaras habría expresado al gobernador, que hay un error en la situación del senador por Vera, señor A. M. Traverso, elegido en comicios convocados a raíz del fallecimiento de don Juan Beril; el Sr. Traverso, a juicio de los radicales, debía durar en su banca solamente dos años y no cuatro como se le ha asignado.

De buena fuente, sábese que los radicales de las distintas tendencias, al proclamar las listas de pre - candidatos lo harán ciñéndose a los términos del decreto de convocatoria, que, de acuerdo con lo que ha adelantado el doctor Molinas, será de renovación del Poder Ejecutivo, de la Cámara de Diputados en total, y de los dos tercios del Senado.

## MOVIMIENTO POLITICO

### UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

El delegado interventor designado por el Comité Ejecutivo en el departamento La Capital, doctor Rodolfo G. Reyna, ha enviado hoy una circular a los presidentes de comités seccionales y de distritos, recabando el envío del registro de afiliados para antes del cinco del corriente mes.

Una vez que el doctor Reyna haya recibido los padrones correspondientes a todos los comités, se impartirán las instrucciones relacionadas con los comicios internos del domingo próximo.

#### Viaje de legisladores nacionales

El viernes próximo llegarán los diputados nacionales doctor Héctor S. López, Carlos Pita y Rodolfo Videla, con el fin de presenciar los comicios internos del partido.

*Prórroga de la elección*

En forma extraoficial se nos ha informado que es propósito de las autoridades partidarias de la Capital, solicitar la prórroga de la elección, con el fin de permitir la inscripción en los registros de los comités, de los diversos grupos pertenecientes a las fracciones menchaquista y leguizamonista.

El presidente del Comité Ejecutivo señor Juan Cepeda, llegará el sábado a esta ciudad, y se realizará una reunión para considerar el pedido de referencia.

En caso contrario, el domingo se llevarán a cabo las elecciones de autoridades de comités, de distrito, secciones y departamentales; delegados a las convenciones departamentales y provinciales y al congreso del partido.

*Una jira por el departamento*

Mañana realizará el presidente del Comité Departamental doctor Emilio G. Leiva, una jira por los distritos, con el fin de ponerse de acuerdo con los dirigentes, acerca de la composición de las listas de candidatos.

### UNION CIVICA RADICAL

#### Pre candidatura del doctor Miguel Angel Cello

La Junta Central del Sur ha resuelto que el 14 del corriente mes se realice la proclamación pública de la fórmula encabezada por el doctor Miguel Angel Cello, cuyo segundo nombre será electo en la reunión de los delegados de los departamentos del sur, que tendrá lugar el día 8 de este mes.

La proclamación se efectuará en el cine Broadway dicho día, a las 21 horas y comprenderá también los pre candidatos a diputados nacionales.

*Una renuncia*

Subscripta por el señor Manuel Pastor se ha recibido en la Junta Central, una comunicación en la cual informa que no ha autorizado a nadie para que se le incluya en carácter de vocal en la comisión pro candidatura del Dr. A. G. Antille en le distrito Sargento Cabral; agrega que pertenece a los simpatizantes con la pre candidatura del doctor Cello, y autoriza finalmente a la Junta, a dar a la publicidad la nota.

*Adhesiones departamentales*

Desde Tartagal, departamento Vera, y firmada por cerca de 30 ciudadanos, ha recibido el señor Domingo Tettamanti, presidente de la Junta Central Pre Candidatura doctor Miguel A. Cello, la nota siguiente:

"Los ciudadanos que subscriben, afiliados y simpatizantes radicales del distrito Tartagal, departamento Vera, hacen llegar por medio de la presente, su más entusiasta y decidida adhesión a la pre-candidatura del distinguido correligionario doctor Miguel Angel Cello, verdadero intérprete de los postulados que sustentó el eminente ciudadano doctor Hipólito Irigoyen".

—Desde Vera, cabecera del mismo departamento, se ha recibido la siguiente:

"Comunicamos a Vd., que el domingo 2 del corriente, una delegación integrada por los correligionarios doctor Néstor Sambarino, Santiago Lasso y Edmundo Irigoyen, se trasladó al distrito Garabato, donde se efectuó una reunión de adherentes a la pre-candidatura del doctor Miguel Angel Cello, constituyéndose al mismo tiempo una comisión de propaganda integrada por ciudadanos del distrito".

—En San José del Rincón, departamento La Capital, ha quedado constituída la comisión de propaganda pro candidatura doctor Miguel Angel Cello, presidida por el señor Severo Alvarez; vice, Ruperto José Vega; tesorero, Juan Caspani; vocales, Andrés A. Vigo, José Leguizamón, Pedro E. Larsaga; secretarios, Primo Balzaretto y Diego Galey.

#### Pre candidatura Mosca - Videla. — Inauguración de secretarías

Se ha realizado la inauguración de la secretaría de la 5a. sección de esta capital, instalada en calle Lavalle 3001, esquina Castelli.

(Continúa en la pág. 4, 1a col.)

# Aumentaron los embarques de trigo en nuestro puerto

## La exportación total de cereales en los primeros cinco meses, supera este año en 285.417 toneladas a la del año pasado

### LA EXISTENCIA EN DEPOSITOS

La Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, ha confeccionado la estadística de la exportación y movimiento de cereales habido en nuestro puerto, durante el ppdo. mes de mayo y en los cinco primeros meses del año.

El mes ppdo. ha sido el de mayores embarques de trigo del año en curso, pues este renglón registra 55.052 toneladas, cantidad no alcanzada en ninguno de los cuatro meses anteriores; en cambio, los embarques de lino han sido de menor volumen que en cada uno de los meses de enero, febrero y marzo. La exportación total de cereales en mayo, fué de 116.112 toneladas, superada en lo que va del año, solamente en enero.

En el transcurso de los cinco primeros meses se exportaron este año 564.732 toneladas, cantidad que, comparada con la de 279.315 toneladas exportadas en igual período de 1934, representa un aumento de 285.417 toneladas.

Todos los renglones figuran con diferencias favorables al presente, hasta la fecha, como puede verse en el siguiente cuadro estadístico:

| | 1934 | 1935 | Aum. |
|---|---|---|---|
| Trigo . . | 130.919 | 166.364 | 35.445 |
| Lino . . | 51.995 | 204.422 | 152.427 |
| Maíz . . | 82.218 | 165.447 | 83.229 |
| Varios . | 12.352 | 24.141 | 11.789 |
| F.alg. . | 831 | 1.358 | 527 |
| Total, toneladas | 279.315 | 564.732 | 285.417 |

El renglón de trigo arrojaba hasta abril ppdo., inclusive, una diferencia en menos, pero el aumento de los embarques de este grano durante el mes ppdo. permitió superar el tonelaje registrado en los cinco primeros meses de 1934.

Del total de 564.732 toneladas, se exportaron por mes este año: enero, 150.826; febrero, 90.571; marzo, 114.936; abril, 82.267; mayo, 116.112.

Por casa exportadora, por renglón y en toneladas:

Bunge y Born Ltda.: trigo 103.827, lino 72.035, maíz 78.161, varios 18.104; fardos de algodón 677, varios en lanchas 2.317; total, 275.121.

Luis Dreyfus y Cía.: trigo 32.722, lino 73.507, maíz 53.295, varios 4161, fardos algodón 156, varios en lanchas 5.290; total, 169.131 tons.

Luis De Ridder Ltda.: trigo 30.005, lino 58.830, maíz 31.635, total 120.470.

#### La existencia en depósitos

Se consigna en la misma estadística de la Cámara Arbitral de Cereales, que la existencia en depósito al 31 de mayo ppdo., para la exportación, era de 82.406 toneladas, de las cuales 25.664 de trigo, 36.283 de lino, 11.806 de maíz, 7661 de cereales varios y 991 tons. de fardos de algodón.

## NO FUNCIONA UNA ESCUELA NACIONAL EN COLMENA (VERA)

### Se ha pedido a la Inspección Seccional de Santa Fe su reapertura

COLMENA, 3 (De nuestro corresponsal) — Desde el día 23 de mayo próximo pasado se encuentra clausurada la escuela nacional de esta localidad, con los consiguientes perjuicios para los alumnos que a ella concurrían.

Las causas de la clausura se originan en el traslado del director de la Escuela, señor Julio V. Navarro y de la maestra auxiliar, señora María A. de Navarro, a JJuncal; antes, sin embargo, había sido designada directora, con fecha 8 de mayo, la señorita María E. Iglesias, quien no se ha hecho cargo todavía de sus funciones, ignorándose, asimismo, si lo hará.

Los padres de los alumnos de Colmena, reunidos en la Sociedad Cooperadora de la Escuela, se han dirigido al Inspector Nacional, con asiento en Santa Fe, haciéndole conocer las circunstancias de la clausura y falta de maestros y director, solicitándole, al mismo tiempo, adopte las providencias del caso para impedir que el establecimiento educacional continúe clausurado.

Sería deseable que cuanto antes se dispusiera la reapertura de la escuela, pues los 60 niños que en ella se han inscripto y concurrían regularmente a sus clases, sufrirán la interrupción de las mismas en la época en que, precisamente, deben intensificarse los estudios.

### Pago de haberes

El Consejo Escolar 170, de Santo Tomé, ha iniciado en el día de hoy el pago de haberes al personal docente y administrativo de su jurisdicción, correspondientes al mes de mayo ppdo.

## Dirección de Escuelas

El titular ha dado a conocer una extensa resolución que fija normas a los Consejos Escolares, para el envío de la documentación necesaria para asignar a los docentes la clasificación que les corresponde por su asistencia y determinar así el puesto que ocuparán en el escalafón, como también para asegurar que el personal suplente realice su labor con las garantías de eficacia que asegure la idoneidad. La parte dispositiva dice así:

"1o. — Requerir de los Consejos Escolares el envío mensual a partir de junio en curso, de una planilla con los datos siguientes: a) nombre y apellido del personal que en el transcurso del mes haya gozado de licencia o incurrido en inasistencias; b) días de permisos concedidos; c) fecha inicial de la licencia; d) causas que la determinan (enfermedad, maternidad, duelo, enlace, servicio militar, asuntos particulares); e) nombre y título del reemplazante; f) tiempo que ejercitó la suplencia. En los casos de inasistencias injustificadas se dejará expresa constancia de ello en la misma planilla; 2o. Solicitar de los CC. EE., la remisión de una planilla especial con la nómina del personal directivo y docente que haya usado de permisos o incurrido en inasistencias dentro del período comprendido entre la fecha inicial del curso y el 31 de mayo último, consignando los datos especificados en el artículo precedente.

3o. — Comunicar a los CC. EE. que en lo sucesivo no es necesario que envíen a la Dirección General, ni a ninguna de sus oficinas los pedidos de licencia que formula el personal, debiendo quedar esas notas en el archivo de cada Consejo.

4o. — Dejar establecido que los reemplazantes en cargos docentes, deben ser confiados a personas con título habilitante. Los reemplazos en cargos directivos serán ejercidos por los vice directores o, en su defecto, por los maestros mejor conceptuados de las respectivas escuelas".

### Seguro Mutual del Magisterio

En la sesión realizada ayer por la Comisión Administradora de la Caja de Seguro Mutual del Magisterio, se resolvió:

Incorporar al señor Guillermo Fradegrada, Inspector de escuelas normales y especiales como miembro titular en reemplazo del señor Rafael P. Figueroa. Fijar como días de sesión los 1o. y 15 de cada mes; acordar los beneficios del seguro al esposo e hijo de la extinta maestra señora Luisa E. de Peduzzi; aprobar el balance de caja: capital en caja, 25.553.75 pesos; saldo en cuenta corriente, 7.933.55 pesos; reclamar de 41 CC. EE., el correspondiente ingreso a la Caja, de los descuentos correspondientes a los meses de marzo y abril ppdo; tomar conocimiento de la nota enviada a la Federación Provincial del Magisterio, para que dicha entidad designe a la mayor brevedad el representante legal en la Caja del Seguro Mutual.

# EL MOVIMIENTO DEMOGRAFICO DE SANTA FE EN 3 MESES DEL AÑO

## Los ómnibus han superado a los tranvías, por primera vez, en el transporte de pasajeros en el radio del municipio

### LA VENTA DE PROPIEDADES

Apareció hoy el No. 134 del Boletín de Estadística Municipal de la Ciudad de Santa Fe, publicación que contiene datos de interés para los estudiosos, comerciantes, industriales, profesionales y en general para cuantos se interesan por nuestro movimiento demográfico, económico, cultural, etc. Esta vez ha sido ampliado con un nuevo cuadro estadístico que no traía anteriormente: el de la Clínica Municipal del Niño.

Aunque algunas de esas estadísticas han perdido oportunidad, por haber sido suministradas a su debido tiempo por las distintas reparticiones públicas o empresas particulares, no ocurre lo mismo con otras que nos eran desconocidas y que por tanto vamos a reproducir, comentándolas brevemente.

**El aumento de la población**

En distintas oportunidades nos hemos referido a la depresión observada en nuestro movimiento demográfico, debido a que han disminuído las proporciones de la natalidad y la inmigración, no así la mortalidad.

Los datos del Boletín de Estadística Municipal correspondientes al primer trimestre del año en curso, revelan que el aumento de la población sigue siendo de proporciones reducidas: apenas alcanza a 3.137 almas en un año, en todo el municipio, y 2.095 en la ciudad exclusivamente. Hubo años en que el incremento de la población local osciló entre 5.000 y 8.000 almas, no obstante ser entonces menos populosa esta capital.

El boletín de referencia, da como población probable del municipio, al 31 de marzo ppdo., 157.883 habitantes; de la ciudad exclusivamente, 124.829.

**Demografía comparada**

Durante los meses de enero, febrero y marzo, se registraron este año 799 nacimientos, 227 matrimonios y 443 defunciones; y el año pasado, 630 nacimientos, 194 matrimonios y 431 defunciones.

Se observa en estas cifras un aumento de la natalidad así como de los casamientos. La mortalidad no ha disminuído.

De los 799 nacimientos, 434 son masculinos y 365 femeninos, 612 legítimos y 187 ilegítimos; 471 de padres argentinos, 98 italianos, 43 españoles, 3 franceses, 51 de otras nacionalidades y 133 que se ignoran; 617 de madres argentinas, 53 italianas, 26 españolas, 2 francesas, 23 de otras nacionalidades y 68 que se ignora.

Entre los 227 enlaces, hubo 4 mujeres que contaban hasta 15 años y 4 de 50 y más años; y 8 varones que tenían hasta 20 años y 11 con 50 y más años, datos que evidencian que hay personas con prisa por casarse y otras que no desesperan hacerlo hasta la vejez.

**La mortalidad**

Las proporciones de la mortalidad, que han sido de 13.7 por mil tanto en 1933 como en 1934, a juzgar por los primeros datos de 1935, no disminuyen. Las enfermedades infecciosas y parasitarias, cáncer y otros tumores malignos, enfermedades de los aparatos circulatorio, respiratorio y digestivo, hacen estragos. También las muertes violentas y accidentales dan un considerable porcentaje.

Las defunciones no aparecen tan elevadas en el primer trimestre de este año, como en otros anteriores. Posiblemente, la Clínica del Niño, cuyo movimiento diario es activísimo, está salvando mensualmente muchas vidas. Con todo, en enero, febrero y marzo ppdos., murieron 106 niños de menos de 2 años de edad, cantidad considerable en un total de 443 defunciones.

**Movimiento de pasajeros de tranvías y ómnibus**

Por primera vez en las estadísticas municipales de la ciudad de Santa Fe, los ómnibus figuran superando a los tranvías en la cantidad de pasajeros transportados. Hasta fines de 1934, los tranvías transportaban más pasajeros que los ómnibus; después se ha invertido la posición en la estadística.

En efecto, los meses de enero, febrero y marzo del corriente año, condujeron más personas los ómnibus que los coches eléctricos, acentuándose la ventaja de aquéllos en marzo. Los tranvías transportaron en total 2.443.728 pasajeros y los ómnibus 2.893.290. La diferencia a favor de éstos, es de 449.562.

**La recaudación municipal**

Comparada la recaudación municipal de los primeros tres meses de este año con la de igual tiempo de 1934, resulta una diferencia en contra del presente, de $ 350.787.80. En enero, febrero y marzo se recaudaron el año pasado, $ 1.379.211.02; este año, $ 1.028.423.22.

**Movimiento económico**

Un cuadro estadístico de la Dirección del Registro General de Propiedades, consigna que en los tres primeros meses del presente año, se vendieron 169 propiedades, con una extensión total de 94.743 metros cuadrados y por el importe de $ 1.485.051; y se hipotecaron, en la ciudad, 71 propiedades con una extensión de 31.638 metros cuadrados por la suma de 444.013 pesos m|n., habiendo 45 a tres años de plazo, 19 a dos y 7 hipotecas a un año de plazo. Se registraron 110 mandatos generales, 486 mandatos especiales, 110 embargos y 143 inhibiciones.

## Movimiento Político

(Viene de la página anterior)

nos, acto que contó con crecida concurrencia de afiliados. En días subsiguientes serán designadas las comisiones de propaganda que realizarán los trabajos proselitistas en la sección.

**Sección 3a.**

En calle Santiago del Estero No. 2660, hállase instalada la secretaría de esta sección; mañana será designada la comisión de propaganda.

**Jiras departamentales:** Ha regresado ayer el presidente de la Junta Central doctor Julio A. Busaniche, quien ha recorrido los distritos del departamento San Justo, San Justo, Naré, Saladillo Amargo, etc. El doctor Busaniche se manifiesta francamente optimista en cuanto al resultado del escrutinio interno en estos distritos.

**Distrito Recreo:** Ha regresado la delegación encabezada por el señor Julio Gras, que ha visitado totalmente el distrito Recreo, hablando, informado favorablemente sobre los trabajos de proselitismo realizados.

**Departamento San Jerónimo:** El delegado al Comité Provincial señor Enrique J. Dellani ha informado que se realizan con toda actividad los trabajos de proselitismo en un ambiente favorable, especialmente en los distritos de Gaboto, Maciel, Larrechea y Gessler.

**Las actividades en Castellanos**

La comisión provisoria que corre con los trabajos de propaganda ha extendido sus actividades a todos los distritos del Departamento, y se han recibido numerosas adhesiones.

Los doctores Arturo Romero Acuña, Francisco L. Gallo, Alfredo M. Grassi, W. Miró Plá, Juan Chelia y Ramón Cuerdo, y los señores Martín A. Oliver, Avelino de Azcuénaga, Pedro J. Riva, Juan B. Audenino, Juan B. Podio, Antonio J. Alvarez, Eduardo A. Ramírez y Miguel Cettz, han recorrido varios distritos, donde han sido instalados los comités de propaganda con sus respectivas comisiones provisorias.

**Centro de la Juventud Radical Santafesina**

Se reunió ayer la comisión directiva y después de considerar el orden del día, se adoptaron las resoluciones siguientes:

—Facultar al Comité Ejecutivo para estudiar las invitaciones enviadas por las diversas fracciones que concurren a la elección interna de la Unión Cívica Radical, y para que redacte un proyecto de plataforma que los delegados del Centro, propiciarán en el seno de la fracción a que adhiera la entidad.

—Hacer público el apoyo del Centro a toda iniciativa que tienda a establecer una moratoria en el pago de los terrenos y construcciones a plazo, por ser una medida indispensable en estos momentos, debido a la situación que atraviesa la clase obrera, que sería beneficiada con dicha medida.

**Una aclaración**

El señor Francisco B. Guastavino, domiciliado en calle Santiago de Chile 1966, ha solicitado que se deje expresa constancia de que no tiene nada que ver con una persona del mismo nombre y apellido que aparece como adherente a la pre-candidatura del doctor J. Benjamín Abalos, en una lista de la sección cuarta de esta ciudad.

## Sociedad "Amigos de la Infancia"

**El 2o. Congreso Provincial del Niño**

En la reunión que anoche realizara la comisión directiva de esta asociación, se tomaron las siguientes resoluciones:

Nombrar para este año presidente de la comisión auxiliar a la señora M. de Gómez Gálvez y secretaria a la señorita Ofelia Gegnetan.

Con motivo de cumplirse, el próximo mes, el vigésimo aniversario de la fundación, la comisión directiva ha resuelto organizar un baile, para el día 6 de julio, una velada y la Semana del Niño. Para el jueves 13 del corriente, han sido citados los socios, a fin de nombrar el Comité Ejecutivo que ha de correr con los preparativos del 2o. Congreso Provincial del Niño, que tendrá lugar en nuestra ciudad, del 11 al 14 de setiembre próximo. Agradecer, por nota, a los señores Emilio Oliva, Suc. Juan Bonassola y La Productora Santafesina sus donaciones. Organizar un curso breve de psicología infantil, a pedido de un grupo de maestras asociadas. Por tesorería se anotaron los siguientes ingresos: Beneficio del paseo a Paraná, $ 225; subscripción de socios, $ 140; subscripción popular, una lo..., $ 65. Como última medida resolutiva, se autorizó la liquidación de sueldos, por el mes de abril al personal de "La Casa del Niño".

## NOTAS

### JERARQUIA DE LA COCINA

Los utensilios de cocina, que se emplean en algunas casas reales, cuestan sumas fabulosas. En el palacio de Windsor existen cobres por valor de 42.000 pesos, mientras los objetos de plata alcanzan a 140.000. En el año 1790, Jorge III pagó alrededor de doscientos mil pesos por una batería de cocina. Pero el último zar de Rusia era todavía más dispendioso: desembolsó una suma de 1.650.000 pesos, poco después de su ascensión al trono, para renovar la cocina del Palacio de Invierno. En la cocina real de Persia, hace muchos años, se usaban ollas de oro, y la vajilla del mismo metal contenía incrustaciones de piedras preciosas. Antes de la guerra, las cocinas del sha fueron valuadas en veintiocho millones de pesos.

No se crea que sólo los monarcas y los grandes magnates de la riqueza convierten la cocina en sitio de gran importancia; en general todo hombre civilizado, por más espiritualista que sea, reconoce el valor de la cocina en la organización del hogar. Existe una cierta gazmoñería intelectual que tiende a demostrar desdén hacia los placeres de la mesa, para dar la sensación de que donde priman el alma y la inteligencia, las artes que satisfacen al aparato digestivo carecen de importancia alguna. Pero si se analiza bien el asunto se llega a la cuenta de que hay en esta actitud mucha hipocresía, mucho simulacro de abstinencias inexistentes y de sobriedades mal contenidas. Las almas exquisitas, si gozan de buena salud, comen como Dios manda. Y no se crea que el hombre melancólico no come como Gargantúa en razón de su actitud espiritual, sino que es melancólico por la sencilla razón de que no come. El origen de muchas melancolías reside en el aparato digestivo o en el apéndice de éste, que es la cocina. No en vano se ha dicho: dime cómo y cuánto comes y te diré cómo piensas. A veces ocurre que, en presencia de un filósofo pesimista, el crítico literario diga: se trata del fruto de un alma atormentada. Pero si el crítico del filósofo es un médico inteligente, dirá: se trata del fruto intelectual de una úlcera al duodeno o de un intestino ocioso. Al respecto no se sabe cómo aplicar la teoría del determinismo: unos creen que el estómago determina la inteligencia, otros creen que no, que la inteligencia determina al estómago y éste la obedece. Pero no es el caso de reeditar aquí la vieja polémica sobre si surgió primero el huevo o la gallina.

La experiencia demuestra que los países optimistas, fuertes, conquistadores y dominadores, son los que comen bien y construyen sus hogares de tal modo que la cocina asume en ellos tanta jerarquía como la sala de música o la de recibo. En Holanda, dicen los viajeros que la conocen, la cocina se asoma, limpia, reluciente, blanca como un laboratorio, a la calle, mismo que si fuese el salón de recibo. He aquí un pueblo, dicen, que no tiene falsos pudores y que no oculta la importancia de la comida. Una cosa es vivir para comer y otra es comer para vivir. La segunda hipótesis es más importante que la primera, más digna, más humana, y es suficiente para demostrar la importancia de la cocina.

En nuestro país, la cocina es la parte más sucia, maloliente y desdeñada de la casa. Sólo las familias pudientes se permiten el lujo de tener una cocina decente, más por vanidad que por verdadera estimación de la misma. Ahora se está reaccionando un tanto en sentido contrario. Y, cosa reveladora: a medida que la cocina va mejorando, progresa también el desarrollo espiritual del país. Mediten al respecto los filósofos y llegarán a la cuenta de que entre la biblioteca y la cocina, la distancia es menos larga de lo que parece, no obstante el hecho de que la biblioteca parezca al frente de la casa y la cocina en los fondos de la misma, muy cerca de los sitios donde se acumulan los residuos del hogar.

## PARTIDO SOCIALISTA

*Asamblea plenaria*

Pasado mañana a las 21 horas, en el local de calle Crespo 2364, se realizará una asamblea plenaria de todos los afiliados socialistas de La Capital. Se tratarán asuntos concernientes al último congreso nacional partidario, realizado recientemente en la Capital Federal.



## CONCEJO DELIBERANTE

**Asuntos a tratar en la sesión de esta noche**

Está citado a sesión ordinaria para esta noche a las 21 horas, el Concejo Deliberante. Se anuncia que habrá quórum.

Entre los asuntos a que se dará entrada, figura un mensaje del D. Ejecutivo, solicitando la derogación de la ordenanza sobre compensaciones.

Varios despachos de las comisiones pasarán a la orden del día de la sesión del viernes próximo.

En cuanto a los que se tratarán esta noche, son diez y aconsejan:

—No hacer lugar al pedido de rebaja de patente, formulado por el Directorio del Mercado de Abasto.

—Aprobar el contrato ad referendum celebrado por el D. E. con el señor Juan Martí, sobre indemnización por terreno tomado para ochava.

—No hacer lugar a los pedidos de nichos gratis presentado por la señora Herminda Vda. de Lapizanda y por la señorita María Arteaga.

—Acordar el nicho gratis que solicita la señora María R. Vda. de Fernández.

—Establecer una 5a. categoría de sociedades telefónicas, con patente de $ 400 y declarar comprendida en dicha categoría a la Compañía Telegráfico Telefónica Nacional (antes pagaba 600).

—No hacer lugar al pedido del señor Carlos W. Giustavino, en el sentido de reducir la patente para el Banco Guastavino e Imbert.

—En el pedido de la Cervecería Schneider, no se hace lugar a la reducción de patente, pero es probable que el despacho vuelva a estudio de la Comisión de Hacienda.

—Asunto del Liceo Municipal.

—Mandar al archivo varios expedientes que han pasado de oportunidad.

## Actuará en ésta Benno Moisciwich

**Audición en "Amigos del Arte"**

Las gestiones de "Amigos del Arte" tendientes a conseguir la presentación del eminente pianista Benno Moisciwich, han tenido éxito. El famoso concertista actuará, en Santa Fe, el sábado próximo venidero, en el salón del Museo Provincial de Arte, a las 18 y 30 horas.

La noticia ha de ser gratamente recibida en esta capital donde no se ignora la autoridad artística del pianista que nos visitará. "Amigos del Arte" suma, a los muchos aciertos tenidos, uno más.

## Asociación Cooperadora de la escuela "M. Moreno"

**Nueva comisión directiva**

En su última reunión, la Asociación Cooperadora de la Escuela Mariano Moreno, ha completado los cargos de subcomisión directiva, en la forma siguiente:

Presidente, Wenceslao Riestra; vice, Luis Ruggieri; secretaria, Ana C. Morbelli; pro, Marta Samatán; tesorero, Alberto Reynares Solari; pro, José García; vocales: Luis Antognini, Ricardo Corrales, Pablo Liberatore, Pedro Villar, Guido Selva; revisadores de cuentas: Antonio Dichino y Gregorio Delpino; delegados a la Federación de Sociedades Cooperadoras: titular, Antonio Dichino, y suplente, Ricardo Corrales; asesora, Blanca Rosa Valenti.

La misma asociación resolvió dar un festival cinematográfico, con fines de beneficencia, en el salón Esperancino, el jueves 13, a las 18 y 30 horas.

La señorita Samatán ha sido designada para preparar la reanudación del ciclo de conferencias públicas que el año pasado desarrollara esta Cooperadora.

**Sociedad Cooperadora de la Escuela Rivadavia**

En la reunión que realizara anoche la Comisión Directiva de la Sociedad Cooperadora de la Escuela Rivadavia se tomaron, entre otras, las siguientes resoluciones: Agradecer al Consejo Escolar de la 3a. Sección, la donación de $ 137, efectuada con destino a la compra de ropas para ser distribuídas a los niños pobres, en ocasión de la festividad patria. Aprobar el balance del mes de mayo, que arroja un saldo de pesos 1.065.60 m|n. Aceptar y agradecer la donación del miembro, señor Samper, quien ofrece 25 entradas para matinées en el cine Colón, destinadas como premios a las mejores composiciones que escriban los alumnos en el periódico escolar "Aleteos". Encargar a la comisión de fiestas la realización de un festival patriótico, en oportunidad del 9 de julio y solicitar autorización al Consejo Escolar respectivo para efectuarlo en la plaza España, a las 10 horas del citado día.

## Periodista viajero

Se encuentra en esta ciudad, con motivo de gestiones relacionadas con la representación que ejerce, el señor Ricardo Días Herrera, perteneciente a United Press, de Buenos Aires.

La estada del referido periodista en Santa Fe será breve, pues debe continuar viaje a Rosario y otros puntos, siempre con objeto de ultimar detalles relativos a sus funciones periodísticas y vinculadas con aquella entidad informativa.

## La reglamentación de las Escuelas Normales

El director de enseñanza normal y especial ha elevado al ministerio del ramo, un proyecto de disposiciones ampliatorias de la reglamentación de las escuelas normales, tendientes a asegurar el régimen de la disciplina escolar, y evitar la repetición de hechos como el ocurrido recientemente en la Escuela Normal de Coronda, que dió lugar a una investigación ministerial, cuyos resultados se han dado a conocer.

Comprende el proyecto, tres capítulos; el primero, se refiere a las inasistencias de alumnos; el segundo a las medidas disciplinarias aplicables a los mismos, y el tercero, el valor de las calificaciones de concepto, bimestrales.

**Inasistencias de los alumnos**

A los fines de la asistencia escolar, la escuela se divide en dos períodos de cien días hábiles de clase cada uno: veinte inasistencias para el primer período o quince para el segundo, por cualquier causa, significará la pérdida del curso. Las inasistencias injustificadas en días de práctica pedagógica será considerada doble, y en tales casos la materia práctica de la enseñanza, será clasificada con cero. El no practicar durante un mes consecutivo significa la desaprobación del curso.

**Medidas disciplinarias**

Además del director, los profesores de curso y catedráticos podrán aplicar por sí a los alumnos del curso normal, suspensiones hasta por tres días, de sus clases, dando de ello inmediata cuenta a la dirección a los fines de la ratificación o modificación, si hubiere causa, de la medida adoptada. La suspensión por cada tres clases consecutivas o no, de un mismo profesor, se computará como un día más de inasistencia para el período de 100 días establecido anteriormente. Estas suspensiones se cumplirán dentro del establecimiento, concurriendo a clase.

**Las calificaciones de concepto**

El alumno maestro de primero, segundo y tercer año que sea calificado en dos bimestres, consecutivos o no, obteniendo el concepto de malo, deberá abandonar definitivamente la escuela. El que obtuviere en cambio, cuatro conceptos de deficiente, o en su defecto, uno de malo y dos deficientes, deberá repetir íntegramente el curso, sea cual sea su calificación.

El alumno maestro de cuarto año que sea calificado en dos bimestres, consecutivos o no, con un concepto de malo y otro de deficiente, deberá repetir íntegramente el curso. Cuando obtuviera en cambio, tres deficientes o dos malos, deberá abandonar definitivamente la escuela. El alumno, de cualquier curso normal que durante el año hubiere obtenido un concepto de malo o dos de deficientes en calificaciones bimestrales, deberá rendir la prueba oral a fin de curso, con el fin de que el promedio anual fijado para la exención de una materia haya sido satisfecho.

—El proyecto está a estudio del ministerio de Instrucción Pública y Fomento.

## UNIVERSITARIAS

*Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales*

Las clases de mañana se desarrollarán de acuerdo con el horario siguiente:

Abogacía: A las 18 horas: Finanzas; Derecho Procesal Civil; a las 17 horas, Derecho Civil Argentino y Comparado, 1er. curso; Derecho Penal, segundo curso; Derecho Internacional Privado. A las 16 horas, Derecho Agrario Rural y de Minas; Derecho Comercial segunda parte.

Notariado: A las 16 horas, Derecho Comercial 1a. parte; a las 18, Derecho Comercial 2a. parte; a las 19, Derecho Civil Argentino, tercera parte.

Procuración: A las 16, Elementos de Derecho Civil.

Doctorado: A las 18, Sociología; a las 17, Derecho Político.

## CONFERENCIAS

*Escuela Superior de Comercio*

Pasado mañana a las 18 horas, el profesor del establecimiento, señor José Carmelo Busaniche, inaugurará el ciclo de conferencias organizado por las autoridades de la escuela.

El mencionado profesor disertará sobre la personalidad del extinto periodista santafesino, señor Domingo Silva, cuyo nombre lleva la escuela.

*Colegio de la Inmaculada*

El doctor Rodolfo Borzone pronunciará mañana la última conferencia del ciclo que dictaba en el Colegio de la Inmaculada, postergada desde la semana pasada por inconvenientes de última hora; el acto se realizará a las 18 horas en el salón de fiestas del instituto.

El conferenciante se ocupará de "La lucha preventiva contra las enfermedades infecciosas".

## Cartas detenidas

En las oficinas del Correo Central se hallan a disposición de los interesados, las siguientes cartas simples detenidas:

Avellaneda Quinteros F., Aguirre Juana B. de, Alvarez Angel, Ascención Manuel (hijo), Biasoni Fernando, Ballita José, Blanik Justa V., Carrio Margarita de, Castillo Elvio, Cardona Lorenzo, Di Matino Carmelo, Diamelli Antonio, Falma Angela, Finkelstein Jacobo, Francesita Amalia, Fanzul Joaquín, Gesner Monopoli, Guerrero Martín Sebastián, Guerra Carmen Prieto de, Galarza Casimiro, Giordullo Salvador, Giovanangela Finantani, Gutiérrez Amalia (enc.), Galán Batres Manuelita, Gil Jiubina O. de, Kaffonio Eliseo, López Alejo, Lemos Tita, López Sergio, Lorenzo Filomena, Mastroveri Elena, Monzo José, Mac Gilchrist William, Mangini Luis, Mecoll Michell, Manelli Juan, Manibarde Tomás, Casa de Moda La Nena, Osue Idalina, Oviedo Pedro, Obald Sofía, Piazza Angela M. de, Paoletti Juan, Perelstein José, Pascualino Cristofaro, Rossa Luigi, Reyes Humberto, Roldán Mercedes, Sesecovich Samuel, Salvador Luisa, Traini Adolia, Tiara Cura, Tiseira M. F., Tugnociole Antonio, Trullo Salvador, Torielli Juan Amer, Valotto Otaviano, Vila Julio, Varela Julio y Weisman Jacobo.

**Telegramas detenidos**

En la oficina de distribución del Telégrafo Nacional, calle 25 de Mayo y Moreno, se hallan a disposición de los destinatarios, telegramas dirigidos a los señores Juan B. Angerondo, Manuel Gómez Canstrong, Alberto Lavalle, Horacio Martínez, Ochoa y Vásquez Funes.

## OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

**Descenso de la temperatura**

Anoche experimentó un descenso la temperatura y hoy amaneció semi-nublado, despejándose antes de medio día. Soplaron suaves vientos del Este. La presión atmosférica está en descenso.

Se registró en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, la temperatura mínima de 6o. y la máxima de 24 grados a la sombra; el barómetro, 762.70 mms.

Han cesado las lluvias en el norte, pues sólo cayeron algunos aguaceros en dos o tres distritos, después de las 8 horas de ayer.

**Datos del F. C. Central Norte**

Ampliando la información de ayer, en el F. C. Central Norte se recibieron datos de haber llovido, en día anterior, en los siguientes puntos que habían quedado incomunicados: Presidente Plaza 32, Machagai 36, Lapachito 28, F. Aguilar 22, Resistencia 23, Puerto Vilelas 18, Cacui 20, Tirol 14 y Laguna Blanca 26 mms.

De ayer a hoy, en Cacui 25, Puerto Vilelas 5 y Resistencia 2 mms.

## Cons. Escolar de Guadalupe

**Traslado de una maestra por sorteo**

En cumplimiento de una resolución adoptada por el Consejo Escolar de Guadalupe, llevóse a cabo el sorteo de la maestra de la escuela No. 42 que debía pasar a prestar servicios en la No. 43, ambas de aquella villa.

Antes de efectuarse el acto, el presidente de dicho Consejo, señor Chichizola, expuso las causales que motivaron el sorteo a realizarse, manifestando que si alguno de los presentes quería poner a consideración otra medida, podía expresarlo. No habiendo moción alguna en ese sentido, las maestras de la escuela No. 42 dieron su conformidad a los efectos de que dicho sorteo pasase a realizarse en la forma propuesta por el inspector general Sr. Cornelio Andino que asistía al acto especialmente invitado.

Del sorteo cuyos detalles omitimos pero que según el acta levantada y firmada por las autoridades del Consejo Escolar, el inspector general y las maestras, se efectuó con toda corrección, resultó que la maestra Srta. Elena Rogichi debe pasar de la escuela 42 a la 43 a prestar sus servicios.

## El juez federal ordenó cuatro detenciones

El juez federal doctor Silvestre Hernández López ha oficiado hoy a la policía de La Capital para que proceda a la detención de Eduardo Ghione, domiciliado en 4 de Enero 1362; Ismael Santa Cruz, quien vive en San Martín 1219; Saturnino Escobar, domiciliado en San Martín y J. J. Paso, y Rodolfo Silva Funes, que domicíliase en San Martín 1193. A los nombrados se los acusa de infracción al artículo 143 del Código Penal, en su inciso 5o.

A la hora de cerrar esta edición la policía trataba de dar cumplimiento a la orden del magistrado.

## Se ha denunciado una desaparición

Patrocinados por el Dr. Ulises Benuzzi, asesor letrado de la Empresa de Omnibus Santa Fe, se han presentado ante el juzgado en turno los componentes de dicha compañía, pidiéndole que se haga cargo de los bienes de la referida empresa, por cuanto su gerente - concesionario, señor José Olivieri ha desaparecido. Ignoran los solicitantes si el referido gerente ha dejado valores.

Por lo pronto, se sabe que envió a la municipalidad una nota dando cuenta de que renuncia a la concesión de la línea que oportunamente le cedió el Concejo Deliberante.

Según el abogado patrocinante, el señor Olivieri tenía firmado un contrato con sus administrados, el que se refiere a la concesión de la línea de ómnibus.

## LOS HECHOS DEL DOMINGO EN EL FIELD DE UNION

*Formula una aclaración la secretaría del Club Paraná*

Con motivo de los sucesos que tuvieron por escenario el field de Unión, el domingo pasado, la secretaría del Club Paraná ha entregado para su publicidad la siguiente declaración:

"Aclaración para los diarios de Santa Fe, sobre las incidencias ocurridas en los vestuarios y pasillos del field del Club Unión, después del match sostenido el domingo 2 del corriente entre las primeras divisiones del citado club y Paraná, por haberse informado que fueron evitadas por la intervención policial y miembros de la Directiva del club citado en primer término. Se apoya esta aclaración en las informaciones de los delegados señores Leglio, Balsecini y Costa.

1o. Al entrar al pasillo frente a la secretaría el ex jugador Amadel, de Unión, se acercó al jugador Ferreyra, de Paraná, y le aplicó a mansalva un puntapié en el bajo vientre, derribándolo violentamente y de inmediato recibió de una de las cincuenta o sesenta personas que había allí, otro puntapié en el costado, que lo imposibilitó para caminar, siendo luego estropeado en toda forma; al pretender escudarlo con su cuerpo el señor Bartorelli, como así el masajista Deginutti, recibieron ambos, golpes que los derribaron; el jugador Horacio Sosa recibió golpes y apeló a la defensa personal contra cuatro o cinco agresores; el encargado de equipo Spector, recibió golpes en el rostro, mientras lo tenían sujeto entre tres individuos hasta de los cabellos.

2o. He de hacer notar la correcta actitud del masajista del Club Unión, única autoridad que hizo todo lo que pudo por evitar más agresiones, ocultando en lavatorios o baños a los jugadores de Paraná, entre otros a Angel Sosa y Ferreyra. Los delegados del club visitante, presentes en la incidencia, no recuerdan haber visto a autoridad alguna del club local.

3o. La policía, que se hizo presente después de consumados estos hechos y con un solo agente, paró la avalancha de exaltados que querían seguir su obra a todo trance.

4o. Sin higienizarse y custodiados por los agentes policiales, salieron los jugadores y delegados ante el insulto y tentativa de agresión de los grupos formados en el estadio, hasta fuera del mismo.

Dado en Paraná a tres de junio de mil novecientos treinta y cinco.

Por Paraná Football Club: Juan P. Berio Acosta, secretario."

## LA LIGA SANTAFESINA SE TRASLADO HOY

**Ocupará el local de la Federación Santafesina de calle San Martín**

Esta tarde se efectuó el traslado de la secretaría de la Liga Santafesina de Football que anteriormente venía funcionando en un local de la calle San Martín al 2.200.

En lo sucesivo sesionarán los cuerpos de esta etidad en el local de la Federación Santafesina de calle San Martín 2882, sede oficial también de la Federación reconocida por el Consejo Federal.

El nuevo número telefónico de la Liga Santafesina es S. T. 11.621.

## Radicó esta tarde denuncia de un accidente de tráfico

Siendo las 17,30 horas, se presentó a la comisaría de Kilómetro Dos, Tedal Berechcovisky, ruso de 24 años, domiciliado en San Luis 2760, quien anoche a las 20 horas resultó víctima de un accidente de tráfico. Dice el denunciante que circulaba por calle Avenida General Paz al Norte, cuando, al llegar a Salvador del Carril fué embestido por un carro de cuatro ruedas que guiaba Vicente Francisco Alonso, domiciliado en las cercanías. A raíz del accidente, Berechcovisky, que fué atendido en el consultorio médico del distrito, resultó con heridas en la cara y la pierna izquierda, las cuales son de carácter leve.

# Sociales

**Fiesta de beneficencia.—**

[illegible] los preparativos para la velada artística que, auspiciada por un grupo de damas y caballeros de nuestro medio, se llevará a cabo en los últimos días del mes en curso en la sala del [illegible] Municipal, con motivo de la próxima inauguración de la Casa-Cuna "Hogar [illegible] Hernando de Durán".

Como se sabe la parte principal del programa lo constituirá la [illegible] comedia del escritor español Gregorio Martínez Sierra, "Canción de Cuna", cuya interpretación estará a cargo de numerosos aficionados santafesinos. Otros números de interés, que se están preparando, completarán el programa de esta fiesta de beneficencia llamada a obtener un señalado éxito.

El producido de la misma será destinado al referido [illegible].

**En el Círculo Italiano.—**

El domingo próximo a las 21 horas, tendrá lugar en la sede del Círculo Italiano, la reunión danzante que organizan periódicamente las comisiones Cultural y de Fiestas de la institución, en honor de las familias asociadas.

La fiesta, que ha despertado entusiasmo, será amenizada por una orquesta típica americana que ejecutará los bailables de mayor actualidad.

**Fiestas patronales en Barrio Candioti.—**

Con todo éxito se han iniciado los preparativos para los festejos religiosos y populares que, en honor de San Juan Bautista, se llevarán a cabo el 24 del corriente.

En una reunión de vecinos efectuada recientemente en la casa parroquial de la Iglesia de San Juan, quedó formada la comisión encargada de organizar dichas fiestas, que está compuesta por las siguientes personas: presidente, señor Angel Foradini; vicepresidente, señor Santos Príncipe; secretario, señor Agustín Piaggio; prosecretario, señor Juan Degani; tesorero, señor Joaquín Cutchet, hijo; vocales: señores Juan Lazcano, Oreste Cingolani, Emilio Pagés, Antonio Ramayo, Donato Gaudino y Arturo Caballero.

**Demostración.—**

Esta noche a las 21 horas se llevará a cabo en el Bar Pilsen la comida que los amigos del señor Luis F. Ambrosio, le ofrecen en ocasión de su próximo enlace.

Para dicho acto han manifestado su adhesión conocidas personas de nuestro medio.

**Novenario de misas.—**

En la iglesia de la Compañía de Jesús, esta mañana a las 8 horas finalizó el novenario de misas que se venía rezando en sufragio del alma de don Luciano Leiva, cuyo reciente deceso fuera muy lamentado en nuestra sociedad.



## EN LO DE SORIANO VIÑAS



Parte de las personas asistentes al recibo efectuado anoche en casa del Dr. Moisés I. Soriano y su esposa Da. Carmen Viñas, con motivo del compromiso matrimonial de la señorita Dora Soriano Viñas con el señor Lisandro Lozano (hijo).

**Compromiso Gandolla-Meinero.—**

En la ciudad de Rosario será formalizado oficialmente, el día 11 del corriente, el compromiso matrimonial de la señorita Elena Gandolla con el señor Martín Meinero, pareja extensamente vinculada en aquella sociedad y en nuestra capital.

Elevarán el pedido de estilo ante la familia de la novia el señor R. Ernesto Meinero y su esposa doña Nilda Echagüe Cullen.

Los novios recibirán, en tan grata oportunidad, las felicitaciones de sus numerosas amistades.

**Cumpleaños.—**

Celebrará mañana un nuevo aniversario de su natalicio la señora Raquel Castells Petrina de Candioti que en nuestra sociedad cuenta con numerosas simpatías.

En oportunidad tan grata recibirá en su domicilio las felicitaciones de sus allegados y amistades.

—Mañana cumplirá años la niña Blanca Lía Juliá Vélez, grata fecha en la que recibirá agasajos de sus familiares y amiguitas de nuestra sociedad.

En su establecimiento de campo de San Pedro festejó hoy su cumpleaños la señora Telma Crespo de Crespo, dama muy vinculada en nuestro medio. Con ese grato motivo, la referida señora fué objeto de los plácemes de sus numerosas amistades.

—Mañana celebrará su cumpleaños la señorita María Angela Dana Montaño, grato motivo por el que recibirá en su domicilio el saludo de sus allegados y amigas de nuestra sociedad.

Hoy celebró su cumpleaños la señorita María Esther Frutos Alarcón, reuniendo con ese motivo en su domicilio a un grupo de sus amistades de nuestro medio.

**Almuerzo.—**

Festejando un acontecimiento de familia, el señor Luis Leonidas Perazzo y su esposa doña María Esther Eguía reunieron hoy en un almuerzo en su domicilio, a un grupo de sus amistades de nuestro medio.

En grato ambiente la reunión se prolongó por espacio de algunas horas.

**Aniversario matrimonial.—**

En la Capital Federal, donde residen, celebrarán el 18 del corriente un nuevo aniversario de su casamiento el señor Alfredo Mazzini y su esposa doña Bertha López, pareja que en nuestro medio cuenta con numerosas vinculaciones.

Hasta los mencionados esposos llegarán las congratulaciones de sus allegados y amistades.








**Enlace Veguillas Rueda-Ambrosio.—**

En la Iglesia San José de los PP. Agustinos Recoletos, mañana a las 19 horas será bendecido el casamiento de la señorita María Elena Veguillas Rueda con el señor Luis F. Ambrosio, ceremonia en la que actuarán de padrinos la señora Luisa Molinas de Ambrosio y don Germán I. Veguillas.

Del matrimonio civil, que se efectuará a las 10 horas del mismo día, serán testigos por la novia el señor José Luis Veguillas Rueda, haciéndolo por el contrayente el señor José María Ambrosio.

Con ese motivo en casa de la familia de la novia se realizará una reunión de carácter íntimo.

Los nuevos esposos partirán en viaje de placer a Buenos Aires, fijando luego su residencia en la ciudad de Paraná.

**La colecta del kilo.—**

Dispuesta por la comisión de damas y señoritas de nuestra sociedad, auxiliadoras del Asilo de la Sagrada Familia de las Hermanas Dominicas, mañana se iniciará en esta capital la tradicional colecta del Día del Kilo, con el fin de allegar recursos para ese establecimiento.

Conocida es la obra social que desarrolla en nuestro medio el internado aludido, donde se albergan numerosos huerfanitos que reciben diariamente instrucción y alimentos con los escasos medios de que disponen las Hermanas Dominicas. Esta circunstancia y las simpatías que disfruta la institución patrocinante aseguran el éxito de la colecta, cuya tarea estará a cargo de diversas comisiones que integran damas y niñas de esta capital, distribuídas en los siguientes radios:

De Uruguay a Entre Ríos y Amenábar de Este a Oeste y laterales, señora Leticia Gollán de Codoni y señorita Carmen López Pujato.

Amenábar a Tres de Febrero e ídem, señoritas Raquel Funes Coll y Sara Tulián Salatín.

Tres de Febrero a General López e ídem, señoritas Beatriz Eguiazú Nogueras y Raquel Alvarez Eguiazú.

General López a Buenos Aires e ídem, señoritas Sara Mollerach y Josefina Ferrer.

Buenos Aires a Moreno e ídem señoritas Asunción Alzuela y Beatriz Ortiz.

Moreno a Corrientes e ídem, señoritas Luz Rioja y América Bello.

Corrientes a Juan de Garay e ídem, señoritas María Julia y Estela Pérez Argüelles.

Juan de Garay a Rosario de Este a Oeste y laterales, señoritas Hersilia y Felisa Vera Godoy.

Rosario a Salta e ídem, señoritas Raquel Alvarez Eguiazú y Beatriz Eguiazú Nogueras.

Salta a Mendoza e ídem, señoritas Selva Román Picazo y María Elidia Cornejo Soto.

Mendoza a Primera Junta y Tucumán e ídem, señoritas María Teresa y María Dolores Martínez Arteaga.

Tucumán a Rioja y Catamarca e ídem, señoritas Angélica Mercedes Rodríguez Cardona y Carmen Richeri Puebla.

Catamarca a Vera y Humberto I e ídem, señoritas María Mercedes Román Picazo y Esmeralda Pfirter.

Humberto I a Crespo y Suipacha e ídem, señoritas Regina Beltramino Falco y Ofelia Franco Chevallier.

Suipacha a Junín y Santiago del Estero e ídem, señoritas Angélica Golpe y Raquel Mollerach.

Santiago del Estero a Obispo Gelabert y Boulevard Pellegrini e ídem, señoritas Bélgica Alfonsín y Sara Aragón.

Veinticinco de Mayo a Boulevard al Norte, señoritas Gloria Cello y Juana Picazo.

Cuatro de Enero desde Mendoza hasta Boulevard Pellegrini y transversales a Avenida Freyre, señoritas Amalia y Esmeralda Suárez.

Barrio Candioti: señoritas Eugenia Muselini, Ida Battioni, Viviana Oviedo, María García Aranda, Flavia Correa, Herminia Frantini, Martha Vidal, Laura Picazo y Ana María Don.

**Sepelio.—**

Esta mañana se efectuó en nuestra necrópolis municipal, el sepelio de los restos de la señora María Medina de Cuffini, cuyo deceso fuera muy lamentado entre sus relaciones de esta ciudad.

Un nutrido cortejo acompañó sus restos hasta la última morada, en cuyo acto [illegible] los deudos sus condolencias por la sensible pérdida.



**Misas votivas.—**

Las amigas de la señorita Esther Graciela Hosch, que contraerá enlace próximamente, harán oficiar una misa rogando por su futura felicidad, el martes 11 del corriente, a las 9.30 horas, ante el altar del Sagrado Corazón de Jesús de la iglesia de la Compañía.

Para dicho acto se han adherido las señoras Sarah Leiva de Romas, Delia Albornoz de Dalla Fontana, Sarah Acosta Bordes de Falco, Josefa Guerra de Recamán, Mary Storni de Murúa, Sarah Puigjané de Foglia, Rosa María Argento de González Echenique, y las señoritas María Dolores Leiva Guerrero, María Guerra, Noemí Recamán Guerra, Raquel Argento Puig, [illegible] Candioti Ferreyra, Marina Argento Puig, Emma Freyre Vázquez, Elsa Rosas Leiva, Martha Freyre Vázquez, María Adela Gallo Grilli, Elsa Fabris Palamedi, Raquel Martínez Achenbach, Amparo Freyre Vázquez, Bertha y Haydée Gaidou Monasterio, Raquel Argenti Veguillas, María Clementina Albornoz, Carmen Alicia Leiva Guerrero y Emilia González Echenique.

Las adhesiones se reciben en casa de la señorita Marina Argento Puig (25 de Mayo 1918, U. T. 2058).

—En la Iglesia Catedral Metropolitana, esta mañana a las 9 horas se ofició la misa votiva que las amigas de la señorita María Elena Veguillas Rueda le ofrecían en ocasión de su próximo enlace, acto que congregó a conocidas personas de nuestro medio.

Terminado el oficio, parte de los asistentes se trasladaron al domicilio de la [illegible], haciéndole entrega de un artístico pergamino y un obsequio, lo que motivó una [illegible] reunión.

Participaron de dichos actos las señoras Amalia Freyre de Irigoyen, Benigna Rueda de Veguillas, Rosa Espíndola de Perazzo, Sarah Rueda de Pujato, Sarah Pujato Rueda de Sandaza Iturraspe, Luisa Molinas de Ambrosio, Cristina Lannes Rueda de Capovila, Amalia Achenbach de Caruso, Rosario Achenbach de Martínez, Rosa Picazo de Benuzzi, Justina Arteaga de Amavet, Emma Guerra de Garzón, Esther Fernández de Hubeaut, María Cecilia Gómez de Rodríguez, Cándida Carreras de Re, Mercedes Lasaga de Giménez, Elena [illegible] de Morcillo, María Gertrudis Puig de Achenbach y las señoritas Bambina y Nydia Veguillas Rueda, Gloria Cello, Dorotea Perazzo, María Selva y Emma Garzón Guerra, Nelly Dana Montaño, Dora y Emma Tejerina Soto; Estela, Raquel y María Zunilda Martínez Achenbach, Elsa Perazzo Otero, María Esther Perazzo Eguía, Estela Pujato Rueda, Blanca Funes, Esmeralda Garcilazo, Elba Cardarelli, Nelly Costa Perazzo, Lydia Lasaga y otras.

**Misas.—**

Ante el altar de San Antonio de Padúa en la Iglesia de Nuestro Padre San Francisco, mañana será celebrada una misa a las 8.30, mandada oficiar por la señora María Aída Liendo de Solá Place. Con este motivo la presidenta de la Pía Unión de San Antonio y Pan de los Pobres, invita a todas las personas devotas del Santo para que asistan a la misma.

—En ocasión de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del señor [illegible], se dirán misas el jueves próximo a las 8 horas, en la Iglesia San José de los PP. Agustinos Recoletos.

**Invitaciones.—**

Se invita a las Damas Vicentinas que forman la comisión de la Casa-Cuna "Hogar Amanda Hernando de Durán", a la reunión que se llevará a cabo mañana a las 16 horas, en una de las salas del establecimiento. Se ruega asistencia. — La secretaria.

—La Liga de Damas Católicas de la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), invita a la comisión directiva, para la reunión mensual que se llevará a cabo mañana a las 16 horas. Se ruega asistencia. — La secretaria.

**Fallecimiento.—**

A la avanzada edad de 80 años dejó de existir hoy en esta capital, donde se hallaba bajo asistencia médica, la Sra. Angela Vda. de Marchisio, provocando su deceso hondo pesar entre sus amistades de esta ciudad y la localidad de Matilde.

La extinta señora pertenecía a una vieja familia de dicha localidad y por sus condiciones de carácter y bondad supo hacerse acreedora a las simpatías de cuantos frecuentaron su trato.

Sus restos serán trasladados mañana a las 8 a Matilde, en cuyo Cementerio recibirán cristiana sepultura, previa misa de cuerpo presente en la Iglesia Parroquial.



**Casamientos.—**

El 8 del corriente será bendecido en esta capital, el enlace de la señorita María Dolores Caggiano con el señor José Ramírez Leguizamón, actuando como padrinos en la ceremonia religiosa la señora Amalia T. de Caggiano y el señor José Pedro Ramírez.

Del acto civil serán testigos el señor Silverio Caggiano por la novia y el señor Fernando L. De Feo por el contrayente.

Con ese motivo hasta la nueva pareja habrán de llegar las congratulaciones de sus familiares y amistades.

—En la iglesia de San Miguel Arcángel de la Capital Federal, será bendecida pasado mañana, a las 19 horas, la boda de la señorita María Luisa Aldao con el doctor Héctor L. Speroni, ceremonia en la que actuarán de padrinos doña Elisa Speroni de Speroni y el teniente coronel Carlos A. Aldao.

Del casamiento civil serán testigos, por la novia los señores Raúl Meana y Carlos Roberto Aldao y por el novio el señor Daniel C. Speroni y el doctor Alfredo Speroni.

Con ese motivo los novios recibirán los plácemes de sus amistades de nuestro medio.

En casa de la familia de la novia en la ciudad de Esperanza, será consagrado el 8 del corriente, en la intimidad, el enlace de la señorita [illegible] Pinter con el señor Pedro Freije, pareja vinculada en nuestro medio.

En la ceremonia religiosa actuarán como padrinos la señora Alicia S. Vda. de Pinter y el señor Benjamín Pinter, testificando las actas del Registro Civil los señores Alfredo Pinter y Federico Freije.

La nueva pareja fijará su residencia en esta capital.

**Compromiso matrimonial.—**

Ha sido formalizado el compromiso de la señorita Susana Guadalupe Figueroa con el señor Emilio Moretto, pareja vinculada en esta capital.

Los novios recibieron con ese motivo los plácemes de sus amistades.

**Enfermos.—**

Mejora la señorita Blanca Argenti García.

—Se restablece el niño José Vicente Parpal López.

—Sin mayores alternativas el Sr. Lorenzo Larguía.

—Guarda cama la señora Francisca Salatín de Rusta. Su hijita Martha Beatriz se encuentra bien.

—Se acentúa la mejoría en el estado de la Sra. María Luisa G. de Vélez.

Mejora la señora Blanca Pérez Nievas de Puertas Crescio.

—Restablecido el niño Juan Garassino.

—Ha sido operada con éxito la señorita Aída Cacciavillani.

—Mejora el doctor Julio J. Busaniche.

—Enferma la señora Luisa Rigiardi de Beltrame. Su hijito Juan Carlos goza de buena salud.

—Continúa siendo grave el estado del señor Juan A. Romero Nasino.

—Enferma la señora Lydia Mosconi de Molinas.

—Enfermo el señor Carlos Caruso Achenbach.

—Guarda cama la señora Lila S. Lapalma de Disario. Su primogénita Lila Angela, goza de buena salud.

**Viajeros.—**

De la Capital Federal el señor Miguel Angel Cullen, su esposa doña Raquel Soriano Viñas y sus hijos, el Sr. Adolfo M. Fayó, su esposa doña María Esther Lonné y su señorita hija [illegible].

Para Bahía Blanca la señora Mercedes Pizzorno de Maldonado Moreno y su hijito Francisco José.

—De Rosario el señor Oscar Nocetti y su señora María Eulida Baglietto.

—Para Buenos Aires el señor Jorge Guerro y su esposa Colette Tremblay, quienes dentro de breves días se embarcarán para Europa, radicándose en París, donde permanecerán una temporada.

—De Buenos Aires las señoritas Olga Geschwind Schneider y Beatriz del Sel.

—De Reconquista, el doctor Manuel J. del Sastre, su señora María Esther Calderón Hernández y la señora [illegible] Lezcano de Martínez Zuviría.

—De Buenos Aires la señora Luisa S. de Palamedi y las señoritas Elsa Fabris Palamedi y Victorina Palamedi.

—Para Villa Guillermina, la señora Sara Romero de López, la señorita María Angélica Romero Navarro y los señores Dominiciano Roa y Celestino Flores.

—De Buenos Aires el señor José Borzone, su señora Nerea Neves, su hija Nélida y la señorita María Borzone Nocetti.

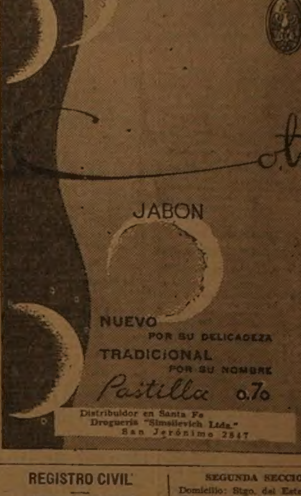
—De Paraná, el señor Alfredo Mina, su señora Angelina S. de Mina, el señor Augusto Mina, su señora Matilde Refino y sus hijos.

—De Buenos Aires, el Dr. Néstor Rodríguez Becerra.

—De Buenos Aires la señora Raquel Molinas de Bonazzola y su hijita Raquel.

—Para Buenos Aires, las señoras Paulina Aufrano de Obermann y María Teresa Oberman de Macagno.






## REGISTRO CIVIL

**PRIMERA SECCION**

Domicilio: San Jerónimo 1627
Horario: de 8.30 a 11.30 y de 14 a 17

**Matrimonios:** Hilario Rutilio Cammarata con María Primitiva Basán, argentinos.

**Nacimientos:** Edelvio Santiago, hijo de Santiago J. Belotti y de Rosa C. Palladino; Zulema, hija de Israel Lerman y de Clara Roitbarg; Lila Angela Teresita de Jesús, hija de Víctor F. Disario y de Lila S. Lapalma.

**Defunciones:** Jacinta Martínez, argentina, 33 años; Osvaldo Cavo, argentino, 37 días; Nilda Gómez, argentina, 4 años; [illegible], argentino, 46 años; [illegible] de Miranda, argentina, 65 años.

**SEGUNDA SECCION**

Domicilio: Stgo. del Estero 2[illegible]
Horario: de 8 a 12 y de 15 a [illegible]

**Nacimientos:** René Osvaldo, hijo de Federico Barion y de L[illegible] Josefina Demare; Elías, hijo de Justo Riquelme y de Flora D[illegible]res Pérez; Lydia Beatriz, hija de Vicente Ezcurra y de María Esther Rubianes; Josefa, hija de Luis Aprile y de Aurora Sánchez; Lucía Emilia, hija de Evaristo López y de Beatriz Banchio; Vicente José, hijo de Domingo Serra y de Bautista Ritontada; Eduardo, hijo de Roberto Sánchez y de L[illegible] Ana Terresan; María Lidia del Socorro, hija de Guillermo Balestri y de Zulema Alonso; Irma [illegible]talina, hija de Máximo Lezcano y de Matilde Ortellado.

**Defunciones:** Angela B. de Marchisio, italiana, 80 años.













# CULTIVO Y EXPLOTACION DEL CAÑAMO

**La hilandería de la ciudad de Esperanza "Grafa", ha confeccionado un proyecto sobre el tema del título; considerando el mismo de utilidad para los colonos, lo publicamos:**

"La producción del cáñamo aumenta la rentabilidad de los campos; al mismo tiempo se aprovechan con mayor intensidad los suelos agrícolas de gran valor, traduciéndose todo esto en positivo beneficio para el agricultor, para el industrial y la economía nacional.

Todo suelo apto para cereales es apropiado para cáñamo; debe desecharse la idea de que es mal negocio sembrar cáñamo en las mejores tierras, pues ningún producto anual rinde beneficios de tanta importancia como el cáñamo, por cuanto su doble producción de semillas y fibra lo clasifican como el cultivo más interesante de la agricultura, y comprueba esta aseveración, las riquezas agrícolas de las provincias que se dedican a este cultivo en Italia, Francia, Checoeslovaquia, España, Rusia, etc., etc.

Una de las propiedades del cultivo del cáñamo es la de limpiar el suelo de malezas, acción más eficaz si se siembra gran cantidad de semilla por hectárea, pues su rápido crecimiento mata toda clase de yuyos, aun los más pertinaces, valiéndole por esto el calificativo de mata-yuyos.

**Preparación del terreno—**

No hay planta más agradecida a la preparación del suelo que el cáñamo; debe tenerse presente que, en suelos apropiados, el cáñamo responde más a una buena preparación del terreno que a las abonaduras; deben ararse a profundidad durante el invierno y darse tres o más rejas posteriores de acuerdo con la consistencia del terreno. Cuanto más uniforme sea la preparación, tanto mejor será el crecimiento, y, en consecuencia, mayores los rendimientos.

Para obtener los mejores resultados, no debe transcurrir menos de 15 días entre una y otra labor preparatoria.

**Semilla—**

La selección de la semilla es también una condición indispensable para obtener un buen resultado; no se debe sembrar semilla que no sea de la última cosecha, de un hermoso color gris y de tonos brillantes, cualidades que responden a la buena calidad del grano.

La semilla de dos años tiene un poder germinativo parecido a la de un año, o sea de 80 a 85 o/o, pero la energía germinativa es muy inferior, formando una planta que en vez de crecer rápidamente, vegeta, muere en parte, o criándose raquítica da un cáñamo de mala calidad.

**Siembra—**

La siembra conviene efectuarla lo más temprano posible, tomando en cuenta las condiciones de humedad y temperatura de los suelos que la determinará. En nuestra zona se debe efectuar la siembra en septiembre y octubre.

La mejor manera de hacerlo es con máquina de discos en línea; pero puede hacerse también al voleo, tapándose en seguida con cultivadores, arados, rastras o discos. Después de sembrar conviene rastrear para emparejar el suelo.

La cantidad de semillas a emplear se estima en 120 kilos por hectárea conveniente para la obtención de calidad y cantidad de la fibra, pues la espesura hace que el crecimiento sea en alto, además ahoga las malezas que podrían aparecer mezcladas con el cáñamo.

Las semillas germinan entre el quinto y décimo día.

**Cosecha—**

No hay que esperar la madurez completa de las semillas porque el cáñamo cosechado tardíamente da una fibra poco flexible, gruesa y de bajo valor.

Esta operación se hace segando el cáñamo, ya sea con máquinas especiales o simplemente con la segadora-atadora común, pero para efectuarla debe tenerse especialmente en cuenta la calidad y la altura de la planta, por lo que comúnmente se acostumbra, método que recomendamos principalmente, aun sobre el corte a mano con guadañas especiales.

A los cuatro o más días, según el calor que haya hecho, se van haciendo manojos de más o menos 6 a 8 pulgadas de grueso y se amarran con la misma planta. Estos manojos se van acondicionando en forma que la flor de las plantas quede en lo posible sin tocar la tierra, a fin de que termine de secarse bien. Una vez bien seco se llevan estos manojos cerca de la casa o lugar que se haya destinado al enriado, si éste se hará de inmediato; se disponen sobre una superficie plana, previamente pisoneada a fin de endurecer el piso y evitar así la tierra suelta, y así, o sobre un trozo de madera, se golpean los manojos en la parte de la flor a fin de que se desprendan las semillas. Una vez desemillado el manojo de plantas se la golpea parado para que se emparejen los tallos y caigan los pocos granos de semilla que queden; se colocan parados apoyados unos en otros y si hay facilidad, se los destina de inmediato al enriado, de lo contrario hay que disponerlos en parvas de las que comúnmente se hacen para el lino o trigo, tratando siempre, si esto fuera posible, evitar la exposición del cáñamo crudo (cáñamo recién cosechado) a la acción de las lluvias que manchan las fibras desmereciéndolas, por lo tanto es recomendable almacenarlo en locales cerrados.

Las semillas con paja que van quedando de la operación de desemillar, pueden obtenerse con una máquina trilladora corriente o bien aventada y trasplantada a mano.

**Enriado o maceración—**

El enriado, o sea la operación de descomponer la goma con que la fibra de la planta está adherida a la parte leñosa y para que esta fibra tome color blanco, se efectúa en pozos o tanques de 1.50 metros de profundidad por el ancho y largo que le sea práctico al agricultor. Es recomendable hacer los pozos no muy anchos, para que el obrero destinado a colocar el cáñamo crudo, o sacar el enriado, esté próximo a las orillas para tomar o depositar los manojos; en cambio el largo depende de las conveniencias que en cada caso existen y que el agricultor práctico sabrá determinar; por lo tanto, no damos dimensiones. A medida que se colocan las plantas es muy conveniente ir regándolas para evitar la rotura de las fibras al pisar los tallos.

Arreglado el o los varios pozos, según la siembra, se procede a llevar el cáñamo en manojos y se hacen capas del ancho del largo de la planta, colocando una capa con la flor hacia un lado y la otra a la inversa, a fin de que las capas así formadas vayan en forma pareja y no inclinadas a un lado, como quedaría al colocar la flor para un solo lado. La altura a que deben llegar estas capas deben ser unos 20 centímetros sobre el nivel de las orillas, disponiendo la última capa en el sentido del largo del pozo, con el objeto de servir de soportes y aumentar el efecto de los contrapesos que se pondrán luego, formados por piedras u otros objetos pesados que aplasten las capas, porque al echar el agua tienden éstas a levantarse.

Después de terminado el arreglo de las distintas capas con sus pesos, se procede a llenar con agua, lo más clara posible, el pozo.

Las plantas deben estar, mientras dura este proceso, completamente sumergidas en el agua, y si se notara que parte de ellas flota, se debe a una carga insuficiente, por lo que hay que aumentarla en bien de la calidad, ya que si el cáñamo después de mojado se secara, resultaría que el tanino que las plantas contienen mancharía la fibra.

La duración del enriado varía con la época, temperatura, ambiente, y puede decirse en líneas generales, que a mayor temperatura menor tiempo, y a menor temperatura mayor tiempo necesario para un enriado completo, y el que el agricultor apreciará en la forma sencilla que se explica: Se toman unas plantas del agua y restregándolas entre los dedos se notará que la fibra se desprende al menor roce y la parte leñosa se quiebra fácilmente, señal ésta de que la operación está ya concluída, procediéndose en seguida a sacar el cáñamo. Cada manojo debe batirse en el agua a fin de limpiarlo de toda materia extraña, y después de limpio, se coloca parado a la orilla del pozo para que se escurra toda el agua. A los dos o tres días se llevan a un lugar apropiado y se colocan tendidos en el suelo para que pasados 3 o 4 días o más, según el estado del tiempo, se hayan casi secado, conservando alguna humedad interior que se hace desaparecer procediendo a parar los manojos formando hileras apoyados unos en otros, y, al acomodar cada manojo, se abren las plantas en la parte de abajo, para que penetre aire y sol.

Una vez bien seco el cáñamo se acarrea a la sección a donde debe ser tascado y espadillado, pero si esta operación no puede hacerse inmediatamente por falta de tiempo o inconvenientes de éste, entonces debe guardarse bajo techo; careciendo de un refugio se puede recurrir a la formación de parvas, que se cubrirán con lonas u otros medios para preservarlas de las lluvias.

**Preparación de la fibra—**

Una vez efectuado el enriado o maceración, tenemos listas las plantas para ser trituradas. No citaremos aquí las maquinarias especiales que se necesitarían para este efecto, lo que dejamos para mejor oportunidad.

Cada colono puede idearse la mejor forma de hacerlo con los medios de que disponga y tenga a su alcance. Una de ellas, sería por ejemplo, asentar las plantas sobre una planicie, pasarle por encima un rollo pesado, tirado por caballos, con cuyo peso los tallos se quiebran dejando en descubierto sus fibras; esta operación se puede repetir tantas veces como sea necesario. Se levanta luego con una horquilla y se sacude al aire para limpiar lo mejor posible las fibras obtenidas. La última operación consistiría en enfardarla convenientemente facilitando así su transporte.

**Cálculos del cultivo del cáñamo—**

Llegamos ahora a la parte final, la más interesante, y es la faz económica de la explotación que tratamos de implantar en la zona, convencidos de las grandes conveniencias que este cultivo representa para el futuro desarrollo de la industria que forzosamente repercutirá sobre la economía de la región, y servirá de claro ejemplo para las colonias argentinas, que hoy se dedican exclusivamente a las labores propias que exigen el cultivo de los cereales y del lino.

Nada convence al espíritu más reacio a las nuevas modalidades, como las cifras; cifras que hemos sacrificado para no aparecer optimistas según algunos, pero tenemos la convicción de que son bajas, ateniéndonos en parte por no tener datos reales de la zona, que se obtienen siempre de un par o más años de cultivo.

Damos a continuación un resumen de coste de producción y precios de venta, para hacer ver las ganancias obtenidas por hectárea:

**Gastos:** 120 kilos de semilla a $ 0.35 el kilo, $ 42.—; arar, rastrear, 3 rejas por hectárea y sembrarlo, $ 12.—; arrancar y desemillar, $ 22.50; servicio de agua (mano de obra y fuerza motriz), $ 8.50; echarlo al agua y poner contrapesos, $ 5.—; sacarlo del agua, $ 6.—; cortar, amarrar y pararlo, $ 1.50; acarreo y emparve, $ 4.—; tascarlo y espadillarlo sobre un término medio de 1.500 kilos de fibra por hectárea (trabajo que provisoriamente se hará en la fábrica), pesos 30. Total: $ 129.50. Intereses, amortizaciones, seguros e imprevistos, $ 40.—; arriendo por hectárea y por año, $ 10.—. Total de gastos: $ 179.50.

**Producido:** 1.500 kilos de semilla a $ 0.25 el kilo, $ 375.—; 1.500 kilos de fibra bruta a $ 0.30 el kilo, $ 450.—. Total producido: $ 825.—.

**Resumen:** Total de rendimiento por hectárea, $ 825.—; gastos de explotación por hectárea, $ 170.50. Utilidad líquida por hectárea: pesos 645.50 m|n.

No faltará quien nos considere ilusos con semejantes resultados, pero no tenemos inconveniente en compartir momentáneamente su infundado pesimismo, y castigando entonces el resultado obtenido en un 50 o|o, siempre alcanzaremos a $ 322.75 por hectárea, cantidad superada por ciertos cultivos netamente intensivos que requieren especiales condiciones de producción, factores climatológicos extraordinarios, a más de un centro de consumo importante, al que se llega con costosos fletes, que encarecen la producción anulando la competencia.





# DEPARTAMENTO LA CAPITAL

## Balance de los gastos de las fiestas mayas en Ll. Campbell

### Fué donado un superávit

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La comisión pro festejos mayos con el fin de dar a conocer al público la inversión del dinero recaudado, y lo que se ha invertido en distintos conceptos, ha dado a conocer un balance, el cual fué remitido individualmente a todas aquellas personas que han contribuido en una forma u otra a la realización de los festejos. En dicho balance figura un ingreso de $ 299.50 y un egreso de pesos 262.25, existiendo un superávit de $ 37.25, el cual la comisión lo ha donado a la Sociedad de Damas pro Escuela No. 34 de ésta, que preside la señora Teresa N. de Montes. La comisión pro festejos patrios fué constituída por los siguientes vecinos: Presidente, Luciano Harvier; vice presidente, Pedro Pradella; tesorero, Santiago Haldar; secretario, Alfredo Somasco; pro secretario, Humberto Pivideri; vocales: Pedro Giardina y Emilio Puntillo.

**Foot Ball—**

El domingo ppdo. se trasladó la primera división del FBC. San Martín a la vecina localidad de Santo Domingo con el fin de realizar un encuentro amistoso con su similar de Juventud Unida. Primeramente se jugó un encuentro preliminar que estuvo a cargo de las segundas divisiones de María Luisa y Juventud Unida, habiendo triunfado estos últimos por 1 goal a cero. A las 16.30 aparecen en el field los primeros equipos de San Martín y Juventud Unida, siendo muy aplaudidos por el público. A las órdenes del referée señor Oreste Nadalini, los cuadros formaron en la siguiente manera: San Martín: J. Chacur; R. Morales y H. Giardina; B. Mondino, P. Mondino y E. Turene; J. Sosa, G. Flores, J. Mondino, S. Reinares y T. Munaretti.

Juventud Unida: Stracer, Humoller y Sairullo; Coraza, Cherri y Kern; Caballer, Alba, Winkelman, Ramírez y Depoli.

El encuentro que fué enérgicamente disputado y que tuvo agradables incidencias, finalizó con el triunfo de San Martín por 5 goals a 1.

Los tantos fueron señalados por Mondino (2), Flores (1), Munaretti (1) y Sosa (1).

Acompañaron a los jugadores en carácter de delegados los señores Emilio Puntillo y Humberto Pivideri, presidente y prosecretario, respectivamente, los que han traído una grata impresión del match sostenido tanto por la corrección de los jugadores como también del referée que dirigió el encuentro, que fué imparcial y acertado en sus fallos.

**Misas—**

El día 11 del corriente a las 8 horas en la parroquia local, se rezarán misas en memoria de la señora María Grosso de Fissolo, con motivo de cumplirse el tercer aniversario de su lamentado fallecimiento.

**Cambio de domicilio—**

Los esposos Fissolo-Matini ofrecen a sus amistades y relaciones su nuevo domicilio.

**Viajeros—**

A y de Santa Fe el señor Simón Somasco y su señora esposa.

—A y del mismo punto el señor Emilio Gervasoni.

—A y de Santa Fe la señora Mariana F. de Chacur.

—A y del mismo punto la señora Fede F. de Matini y Carlota Fissolo.

## Fiesta escolar realizada en Nelson

### Próximas fiestas patronales

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Como lo anunciara en edición anterior, se llevó a cabo la fiesta escolar No. 573 bajo la dirección del señor José Radaelli y personal docente, conmemorando el 125 aniversario de la revolución de mayo, obteniendo el mejor de los éxitos con el programa desarrollado, que consistió en comedias, declamaciones y canto.

**Fiestas patronales el día 24 de junio**

Con motivo de aproximarse el día del Santo Patrono de esta población, San Juan Bautista, como todos los años, se llamó a reunión días pasados a fin de formar una comisión que se encargará de realizar los preparativos de los festejos que tendrán lugar el día 24 de junio.

Los miembros integrante de la comisión son los siguientes:

Presidente, señor Reynaldo Cullen; secretario, Emilio Clemente; tesorero, José Haldar.

Teniendo en cuenta la capacidad y buen gusto de estas personas, desde ya se cree en el éxito de la fiesta.

**Viajeros**

A Santa Fe, el señor director José Radaelli.

—Al mismo punto, la señorita [illegible] Gallesio.

—Ae y a Llambi Campbell, el joven Raúl Camara.

# ESPERANZA

## Terminó el primer período de sesiones el Concejo Deliberante

### Se han realizado diez sesiones

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

ESPERANZA, 4 — Con la sesión realizada el viernes por la noche finalizó el primer período de sesiones el H. Concejo Deliberante de esta ciudad.

Resumiendo la labor realizada por este cuerpo en los tres meses de trabajo, podemos decir que ha sido muy deficiente, habiéndose realizado en su transcurso sólo diez sesiones.

Entra el cuerpo deliberativo, en esta forma, a un período de descanso, sin haber resuelto ningún asunto de importancia de los muchos que reclama la ciudad.

En la sesión de clausura se dió entrada a los siguientes asuntos: 1.o) Nota del D. E. elevando informes solicitados por la intendencia a varios municipios, del ingeniero Francisco Marsilian. Se agrega al legajo "Pavimentación de la ciudad", que tienen a estudio las comisiones.

2.o) Despacho de la comisión de hacienda autorizando al D. E. a suscribir documentos a favor de la firma Pinter Hnos. por $ 8.000. Después de un breve debate se aprueba por unanimidad.

3.o) Despacho de ambas comisiones adjudicando las becas de la Escuela de Artes y Oficios a los alumnos Celestino Zurbriggen, Norberto Normann, Carlos Bolsico, Marcuzzi y Spies, que aprueba la mayoría, absteniéndose la minoría.

El concejal Castelli hace a continuación una denuncia contra la Inspección Municipal, que no es tenida en cuenta por cuanto la presidencia dice tener que formularla por escrito.

Después se estableció el primer viernes del mes de julio, a la hora de costumbre, para realizar la primera sesión del segundo período de sesiones ordinarias.

**Traslado del inspector de Vialidad**

ESPERANZA, 4 — En estos días se ausentará definitivamente de esta ciudad el inspector de la Dirección Nacional de Vialidad, ingeniero Vivencio Pérez, que tenía a su cargo las obras del camino pavimentado Santa Fe, Esperanza, Rafaela, en construcción.

El ingeniero Pérez es trasladado con ascenso a Bell Ville (Córdoba), donde asumirá el cargo de jefe seccional.

Con tal motivo, el personal subalterno de la Dirección de Vialidad de esta ciudad le ofrecerá una simpática demostración de simpatía, que sin duda alcanzará lucidos contornos, testimoniando los afectos que cuenta el ingeniero Pérez entre dichos empleados.

**Registro Civil**

ESPERANZA, 4 — El movimiento demográfico habido en la oficina local hasta el 31 de mayo ppdo. ha sido el siguiente:

**Nacimientos:** Ana Rosario, hija de Antonio Ramírez y de Teresa Domínguez; Juan José, hijo de Anselmo Trento y de Verónica María Menegazzo; María Abraham, hija de Nicolás Sneayh y de Juana Ciuffe; María del Huerto, hija de Francisco [illegible] y de Carmen Bieles; Octavio Juan, hijo de Juan Miguel Stoffel y de María Ana Häggeli; Ricardo Vicente, hijo de Domingo V. R. Pregoni y de Celia Delfa Boniccelli; Atilio Leopoldo, hijo de Pedro Luis Damiano y de Juana Buffet; Zunilda Catalina, hija de José Víctor Mulliard y de Catalina María Ghilarducci; Victoria Adela, hija de Adolfo Engler y de Victoria Calleja; Juan Carlos, hijo de Carlos Juan Junger y de Adela Houriet.

**Defunciones:** Albino Antonio Grilla, 88 años, suizo; Regina Alzamora, 29 años, argentina; Tránsito Florentina Ríos, 3 meses, argentina; Delfia Claribel Monier, 8 meses, argentina; Desiderio José Falcón, 42 años, argentino; José Cavallo, 75 años, italiano; Margarita Feller de Pomba, 73 años, argentina; José Donnet, 74 años, suizo.

**Matrimonios:** José Amado Caselli con Emilia Baños, argentinos; Carlos Antonia Ballanti con Carolina Pirola, argentinos; Juan Adolfo Córdoba con Apolonia Jaime, argentinos; Juan Berisvyl con Ofelia Eulalia Clavel, argentinos.



# MERCADOS DE HACIENDAS

## MERCADO DE LINIERS

(Vacunos)

BUENOS AIRES, 4 — Comenzaron las transacciones en este mercado con una entrada de 4024 animales vacunos y 697 del remanente de la última operación.

**PLAZAS**

**Novillos de exportación.** — Se operó con interés. Se obtuvo como máximo 0.24.

**Consumo** — Los lotes gordos y especiales animados y precios convenientes.

**Conserva.** — Encalmado.

La entrada que cerró a las 10 horas, arrojó un total de 5032 cabezas, distribuídas en la siguiente forma:

Novillos, 2033; vacas, 1273; terneros, 1726, que sumados al remanente de 647 de las últimas operaciones, el total de animales puestos en venta fué de 5679.

Se vendieron 5187 animales, quedando 492 para las ventas próximas.

Fueron compradores:

Wilson 527, Swift 455, La Blanca 427, Anglo 379, Armour 145, Sansinena 109, Corporación Argentina de Productores de Carnes 6; total de la compra de las fábricas 2038, consumo local 2968, mandar afuera 181.

**Precios máximos**

**Novillos especiales—**

De 500 a 550 ks.: 0.24 por 12 novillos, 0.22 por 21, 0.226 por 64.

De 550 a 600 ks.: 0.20 por 23 novillos.

De 650 a 700 ks.: 0.17 por 18 novillos.

**Novillos buenos—**

De 480 a 500 ks.: 0.21 por 18 novillos, 0.201 por 48.

De 460 a 480 ks.: 0.178 por 2 lotes de 26 y 24 novillos.

De 440 a 460 ks.: 0.193 por 88 novillos.

De 420 a 440 ks.: 0.187 por 2 lotes de 41 y 10 novillos, 0.180 por 19.

De 400 a 420 ks.: 0.19 por 17 novillos, 0.176 por 11.

De 350 a 400 ks.: 0.19 por 35 novillitos, 0.185 por 2 lotes de 34 y 16.

De 300 a 350 ks.: 0.181 por 19 novillitos.

De 200 a 300 ks.: 0.224 por 10 novillitos.

Para novillitos gordos sin ser especiales, de 0.17 a 0.19. Generales, de 0.15 a 0.148.

**Vacas—**

De 600 a 650 ks.: lotes de buena, sin operación.

De 550 a 600 ks.: 0.141 por 10 vacas, 0.14 por 12.

De 500 a 550 ks.: 0.14 por 50 vacas, 0.138 por 55.

De 450 a 500 ks.: Lotes de buena, sin operación.

De 400 a 450 ks.: Lotes de buena sin.

Para el vacaje gordo sin ser especial, los precios oscilaron de 0.09 a 0.138.

**Vaquillonas—**

De 390 a 400 ks.: 0.171 por 2 lotes de 15 y 14 vaquillonas, 0.167 por 11.

De 300 a 350 ks.: 0.201 por 16 vaquillonas, 0.19 por 18.

De 200 a 300 ks.: 0.208 por 15 vaquillonas, 0.23 por 10.

Para vaquillonas gordas sin ser especiales, los precios oscilaron de 0.152 a 0.195. Generales, de 0.10 a 0.142.

**Terneros—**

De 250 a 300 ks.: 0.34 por 41 terneros, 0.232 por 16.

De 200 a 250 ks.: 0.248 por 50 terneros, 0.232 por 11.

De 160 a 200 ks.: 0.243 por 11 terneros, 0.23 por 10.

De 150 a 160 ks.: 0.242 por 10 terneros.

Para el ternaraje gordo sin ser especial, los precios oscilaron de 0.13 a 0.214. Generales, de 0.10 a 0.188.

**Mamones—**

De 120 a 150 ks.: 0.30 por 11 mamones.

Tope: 0.303 por 10 lotes con 623 ks., por los [illegible] hasta 0.284.

Conservas: de 0.045 a 0.065. Buena conserva, hasta 0.071.

**PORCINOS**

BUENOS AIRES, 4 — Las ventas de animales porcinos se realizaron esta mañana en este mercado con un embarque de 773 y 29 del remanente de la operación última de ayer.

**Plaza.** — Con más interés y mejoras en los precios que ayer.

La entrada, que cerró a las 10 horas, era un total de 783 porcinos; se vendieron 812.

Como precio máximo se obtuvo 0,342 y como mínimo 0.205 el kilogramo de peso vivo. El segundo precio fué 0.341 y el tercero 0.34, por el consumo local.

Fueron compradores:

El precio máximo fué pagado Monte Grande 59, Anglo 25, Wilson 20, Armour 10, total de la compra de las fábricas 114, consumo local 527 mandar afuera 23, invernada 162.

**MERCADO GENERAL DE HACIENDAS DE AVELLANEDA**

(Lanares)

BUENOS AIRES, 4 — Tuvieron lugar esta mañana en este mercado las transacciones con una entrada de 2747 cabezas de lanares y 2770 del remanente de las transacciones últimas.

**Plaza.** — Algo más animado, debido a la reducida entrada.

Se pusieron en venta 6517 lanares y se vendieron 4890, distribuídos en la forma siguiente:

Capones, 1322; ovejas, 274; borregos, 3089; carneros, 63; capones, 132. Quedaron sin venderse para mañana 1627 lanares.

Fueron compradores:

Armour 1202, Corporación Argentina de Productores de Carnes 1155, Swift 853, Anglo 609, La Blanca 122, Wilson 64, total de la compra de las fábricas 3707, invernadores 90, matarifes 1183.

**Precios extremos**

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Ovejas Lincoln mest. | de $ | 7.50 | a $ | 8.50 |
| Borregos tipo frigor. | de $ | 7.— | a $ | 7.60 |
| Capones lin. de frig. | de $ | 7.20 | a $ | 8.62 |
| Ovejas para cría . . . | de $ | 7.— | a $ | 7.40 |
| Borregos cons. super. | de $ | 6.— | a $ | 6.43 |
| Borregos cons. inf. | de $ | 4.50 | a $ | 5.80 |
| Manecas . . . . . . | de $ | —— | a $ | 8.— |

**CAMARA GREMIAL DE CEREALES**

Precios del cierre a las 12 horas

| | Dársena | Muelle | |
|---|---|---|---|
| Trigo Barletta | | | |
| Brasil . . . . . . | 7.05 | 7.10 | Sostén. |
| Trigo para exportación N. 1, 80 ks. | 6.80 | 6.80 | — |
| Avena, base 47 ks. | 5.50 | 5.60 | — |
| Lino, base 4 o\|o de cuerpos extraños | 11.— | 11.50 | — |
| Maíz amarillo . . . | 4.50 | —— | — |
| Cebada, base 62 ks. | 5.35 | 5.39 | — |
| Centeno, base 71 ks. | 4.35 | 4.55 | algo más animado |

**MERCADO DE CEREALES A TERMINO**

Precios de ajuste — Buenos Aires

| | Trigo | Lino | Maíz |
|---|---|---|---|
| Junio . . . . . . | 6.85 | —— | 4.60 |
| Julio . . . . . . | 6.89 | 12.13 | 4.62 |
| Agosto . . . . . | 6.93 | 12.21 | 4.67 |
| Septiembre . . . | 6.98 | 12.37 | 4.73 |

## VENTA DE HACIENDAS EN ROSARIO

**Pastore y Cía.**

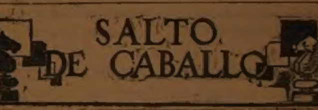
**De Hipatia:** — Novillos, 2 c| 1065 a 0.16.80; 1 c| 530 a 0.16.80; 1 c| 365 a 0.16.40; 3 c| 1280 a 0.16.40; 3 c| 1330 a .016.40; 2 c| 850 a 0.16.20; 2 c| 880 a 0.15.40; novillitos: 1 c| 350 a 0.16.80; vacas: 1 c| 415 a 0.14.80; 2 c| 905 a 0.13.80; 2 c| 990 a 0.13.

**De Timbúes:** Novillos: 3 c| 1030 a 0.16.40; 3 c| 1060 a 0.16.20; 2 c| 635 a 0.16.20; 2 c| 685 a 0.16.00; 3 c| 1105 a 0.16; 3 c| 1060 a 0.16; 1 c| 350 a 0.14; novillitos: 3 c| 930 a 0.16.20; vaquillonas: 2 c| 595 a 0.15.20; 3 c| 805 a 0.14.40; 3 c| 865 a 0.14; 2 c| 525 a 0.14.40; 3 c| 830 a 0.14.20; 2 c| 580 a 0.14.20; 3 c| 920 a 0.13.80; 3 c| 585 a 0.13.20; vacas: 3 c| 885 a 0.14.80; 3 c| 1010 a 0.13.80; 1 c| 410 a 0.12.60; 2 c| 940 a 0.11.60; 1 c| 370 a 0.11.80.

**De Sastre:** Terneros: 2 c| 300 a 0.20.80; 1 c| 180 a 0.18.20; 1 c| 170 a 0.18; 1 c| 225 a 0.17.60; 2 c| 375 a 0.17.40; 1 c| 225 a 0.17.20; 3 c| 585 a 0.17; 3 c| 660 a 0.16.80; 4 c| 815 a 0.16; 1 c| 193 a 0.16; 4 c| 850 a 0.15.60; 1 c| 185 a 0.14.80; vacas: 2 c| 940 a 0.12.40; 4 c| 1555 a .12; 3 c| 1240 a 0.10.80; 2 c| 810 a 0.11.80; 4 c| 1810 a 0.11.80; 3 c| 1280 a 0.11.80; 3 c| 1070 a 0.11.40; 2 c| 810 a 0.11; 3 c| 1190 a 0.10.80; 1 c| 285 a 0.08.80.

**De Monigotes:** Vacas: 3 c| 1450 a 0.13; 3 c| 1465 a 0.13; 3 c| 1330 a 0.12.80; 3 c| 1470 a 0.12.60; 3 c| 1420 a 0.12.60; 3 c| 1305 a 0.12.60; 3 c| 1305 a 0.12.60; 3 c| 1430 a 0.12.60; 2 c| 910 a 0.13.40; 3 c| 1353 a 0.12.






Presentamos el SALTO DEL CABALLO correspondiente a la presente semana. Siguiendo las instrucciones que más abajo publicamos fácil será resolver el problema.




**DOS PREMIOS**

Como primer premio de este certamen semanal hemos establecido una pulsera para niña, o un reloj para varón, según sea el ganador del concurso. El segundo premio será un artístico objeto de joyería.

**EL VIERNES SE CLAUSURA**

El próximo viernes, a las 20 horas, quedará clausurado este concurso y el sábado, a las 11 horas, en nuestra casa y ante las personas que deseen presenciar el sorteo, adjudicaremos los premios a los ganadores. Una vez solucionado el contenido del tablero, envíe el resultado a DIARIO "EL LITORAL", CONCURSO INFANTIL.

**LAS BASES**

En este tablero de ajedrez se halla escrita una frase célebre, que el lector ingenioso podrá descifrar con un poco de paciencia; cada cuadro del tablero contiene un grupo de letras; comience en el cuadrado que marca la flecha y escriba esas letras al margen del periódico o en un pedazo de papel (para mayor facilidad, tache con una cruz ese cuadro en el tablero). Busque luego un cuadro que esté a distancia de salto de caballo de ajedrez del primero y cuyo grupo de letra pueda inscribirse a continuación del anterior, y formar con él una palabra o parte de una frase (para mayor facilidad, tache con una cruz ese cuadro en el tablero). Una vez escritas esas letras a continuación de las tres primeras, busque un tercer cuadro que esté a distancia de salto de caballo del segundo, y cuyo grupo de dos o más letras complemente al anterior. Así sucesivamente, continúe hasta que los 64 cuadros del tablero estén tachados.

Tenga en cuenta que no debe volver sobre un cuadro que ya se haya usado y tachado; cuando usted termine el problema, todos los cuadros estarán tachados.